

1. DENUNCIAS DE REPRESION

1.1. La Federación de Centros de Educación Católica de la Arquidiócesis a la Junta de Gobierno de El Salvador

Los Centros de Educación Católica de la Arquidiócesis, reunidos en Asamblea General acordaron pedir una audiencia a la Junta de Gobierno.

En carta fechada el 13 de junio de 1980, exponían esta necesidad; al no recibir respuesta, la Junta Directiva de la Federación decidió pedirla telefónicamente.

Agradecemos este diálogo que esperamos redunde en beneficio de nuestra patria y sea respuesta clara, justa y evidente a las necesidades que plantearemos esta mañana.

Los hechos

Para exponerles la situación en que se encuentran los centros de educación católica, partiremos de un rápido recuento de algunos hechos acontecidos en lo que va ya del año escolar, 1980.

El día 4 de marzo es asesinado en su propio domicilio el profesor del Externado San José, José Trinidad Canales.

En el mes de marzo también es ametrallado, una noche, el Colegio Sagrado Corazón; había sido amenazado días anteriores.

En el mismo mes de marzo un profesor del Colegio La Divina Providencia es detenido en el Ministerio del Interior por portar una revista ECA cuando llegó allí a arreglar sus documentos personales.

El 24 de marzo es asesinado cobardemente Monseñor Romero, nuestro gran educador, sin que hasta la fecha se haya aclarado nada de este horrendo crimen.

En los meses de abril y mayo diversos colegios reciben graves amenazas contra los profesores y las mismas instituciones, por lo que se ven obligados a cerrar algunos días (Hnas. Somasca, Instituto Bethania, Colegio Cristobal Colón, etc.)

En el mes de mayo, también un profesor del Colegio La Divina Providencia es amenazado a muerte y se le da un plazo para que abandone el país.

El 4 de junio, el profesor José Mauricio Flores es asesinado en la puerta del Colegio la Divina Providencia cuando salía de impartir sus clases.

El 12 de junio los cuerpos de seguridad efectúan brutalmente un cateo en el domicilio de una Comunidad de Religiosas del Sagrado Corazón.

El 20 de junio con gran despliegue de fuerzas militares, es cateado el Colegio la Sagrada Familia, dejando propalar una serie de bulos sin que hasta la fecha se haya dado una explicación convincente, por parte de la Fuerza Armada o de la Junta de Gobierno.

El 27 de junio es ametrallado el domicilio del Prefecto General de Secundaria del Externado San José, quien había recibido amenazas a muerte.

El 30 de junio por la noche se ametralla el Colegio La Sagrada Familia, y se dejan escritas amenazas en sus muros. Desde esos días el colegio está siendo vigilado por personas sospechosas.

El 4 de julio, una profesora del Externado San José es secuestrada violentamente por la Guardia Nacional.

El 5 de julio, con notable alarde de fuerza es cateado el Colegio Externado San José; la oficina de Prensa de la Fuerza Armada hace unas declaraciones tendenciosas y falsas de los hechos.

El día 7 de julio, varias alumnas de dos colegios católicos femeninos se quejan de haber sido interceptadas por retenes de los cuerpos de seguridad, habiéndoles destruido sus cuadernos de apuntes, especialmente los de religión y filosofía.

Estos son algunos de los hechos que hemos podido recordar en un momento. Además de esos, debemos añadir casos de profesores amenazados de muerte, muchos de los cuales se han visto obligados a emigrar a otros países en busca de una seguridad personal y familiar que no encuentran en su propio país.

Ultimamente, aumentan los temores no sólo a nivel individual sino también a nivel institucional con el nuevo hecho de dos cateos a centros educativos y la amenaza de continuar en todos los demás colegios católicos.

Esto que sucede con los centros de educación católica, desgraciadamente, no es exclusivo de estos centros. Todo esto está dentro de un contexto de acontecimientos en la realidad educativa nacional, como son:

- El trágico asesinato de 64 profesores en las diversas partes de la república en lo que va del año de 1980.
 - El asesinato o desaparición de 73 estudiantes en el período de enero a marzo de 1980. No podemos menos de recordar aquí, como muestra sintomática del ambiente de irracionalidad, el asesinato inhumano de un alumno del Instituto Nacional Francisco Menéndez, por miembros de un cuerpo de seguridad, hecho ampliamente difundido por la prensa internacional.
 - La persecución sistemática a los educadores, muchos de los cuales, han sido amenazados de muerte, y se han retirado de sus labores docentes o tienen que andar escondiéndose continuamente. El hecho de ser profesor es sinónimo, muchas veces de, "subversivo", a juzgar por la actuación de los retenes de los cuerpos de seguridad, por lo cual deben de esconder su condición de maestros.
 - Los numerosos cateos a escuelas, institutos, y ultimamente a la Universidad Nacional.
 - Las bombas y ataques a otros centros educativos como la Universidad Centroamericana UCA.
- Todo esto nos da una idea del trágico panorama de la situación educativa de nuestro país.

Estos hechos en contra de los educadores salvadoreños y de las instituciones educativas nos cuestionan sobre las razones que motivan tales sucesos y quienes los provocan.

El argumento con que algunos pretenden justificar esta situación es que los educadores son los fomentadores de la subversión e insurrección; se han metido en política, predicando

el odio y la lucha de clases; ya no son educadores sino agentes del comunismo internacional, que han convertido las aulas en lugares de inductinamiento, cuando no de agitaci3n poltica. Por lo tanto, las instituciones educativas son centros promotores de subversi3n e insurrecci3n.

Esta apreciaci3n no es s3lo superficial sino deformada y calumniosa. Es cierto que la situaci3n de El Salvador, la gravedad del actual conflicto poltico, y otra serie de circunstancias hist3ricas han llevado a la ampliaci3n de la labor educativa que debe siempre buscar la formaci3n integral de la persona para que sepa desenvolverse en las 3reas poltico-econ3mico-sociales y religiosas. Pero, ni siquiera el compromiso poltico partidista de educadores y educandos de ning3n modo legitima ni el asesinato de los educadores ni la violaci3n de los centros de educaci3n.

Cabe preguntarse adem3s, por qu3 realmente los educadores, hombres que han consagrado su vida a una vocaci3n, bien preparados, idealistas sacrificados de modo que sus retribuciones econ3micas van por lo general muy por debajo de sus capacidades y del servicio que prestan al pa3s, se han visto obligados en conciencia a convertirse en voz del pueblo y a ponerse de un lado en la lucha por una sociedad m3s justa y libre.

La raz3n la encontramos en la toma de conciencia de las caracteristicas de la educaci3n evangelizadora, que sit3a a la persona en un proceso de liberaci3n total. Una educaci3n que tiene sus raices en la verdad y en la justicia; que integra al hombre en el proceso social latinoamericano y de manera especial el salvadore1o, ejerciendo una funci3n crtica, y que convierte al educando en sujeto no s3lo de su propio desarrollo, sino al servicio del desarrollo de la comunidad. (cfr. Puebla, 1027 al 1030).

Hacer cambiar la voz de estos educadores, desconfiar de su acci3n educativa, y no ofrecerles la protecci3n que necesitan, hace aumentar la situaci3n de violencia en el pa3s y elimina v3as racionales y pacificas de soluci3n, siendo evidente los da1os que estan causando al pa3s.

La federaci3n de Centros de Educaci3n Cat3lica de la Arquidi3cesis, consciente de los acontecimientos mencionados, les solicita:

1. Que se aclaren los hechos acaecidos en los cateos a los centros educativos, rectificando los comunicados oficiales del Comit3 de Prensa de la Fuerza Armada y ajust3ndose a la verdad.
2. Garant3a para los alumnos, profesores e instituciones educativas, controlando a los grupos empe1ados en amedrentar y hacer el mal; haciendo investigaci3n exhaustiva en caso de violaci3n.
3. Finalmente, en el caso de que se decida realizar nuevos cateos a centros educativos, pedimos no actuar en base a falsos rumores, avisar a las autoridades de los centros educativos y guardar el debido respeto.

Creemos que nuestra labor educativa responde a la actual situaci3n del pa3s y por eso queremos creer en la buena voluntad de la Junta de Gobierno pero la pr3ctica nos dice que esto no basta.

La represi3n a la educaci3n crece cada d3a m3s. Estamos conscientes que de no ser atendidas nuestras peticiones nos veremos obligados a cerrar nuestros centros educativos.

San Salvador, 8 de julio de 1980.

1.2. Asociaci3n de Corresponsales Extranjeros en El Salvador (ACOEES)

“El hallazgo de dos periodistas salvadore1os asesinados y horriblemente mutilados, la desaparici3n en abril pasado del corresponsal de una estaci3n de radio norteamericana, as3 como las eventuales campa1as en contra de lo informado en el exterior por quienes en misi3n profesional llegan al pa3s, la existencia de una lista de periodistas especialmente mexicanos a los que no se permite la entrada a El Salvador, la repetic3n de agresiones hacia medios informativos nacionales ha creado un ambiente de persecuci3n contra los profesionales de la informaci3n y el derecho a informar que alarma a los periodistas internacionales miembros de la Asociaci3n de Corresponsales Extranjeros en El Salvador (ACOEES).

A continuaci3n presentamos para su consideraci3n el informe siguiente:

Enero

—Un grupo de hombres armados vestidos de civil secuestran al periodista mexicano Carlos Rivas Palacios, enviado especial del Diario Uno M3s Uno. El periodista fue conducido violentamente al aeropuerto y obligado a abandonar el pa3s.

—El reportero gr3fico Pedro Valtierra del mismo diario mexicano fue presionado en forma similar a abandonar el pa3s.

—Un periodista norteamericano independiente fue herido de bala cuando cubr3a los sucesos de la llamada “Marcha de la Unidad” convocada por la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM).

Febrero

—Autoridades de migraci3n expulsan del pa3s en forma aparentemente ilegal a dos enviados de la prensa de B3lgica y Holanda.

—Se tornan frecuentes las llamadas a periodistas amenaz3ndolos y coercion3ndolos para que abandonen el pa3s.

Marzo

—Luego de permanecer desaparecido varias horas es expulsado ilegalmente y con violencia el representante de la Agencia de Noticias United Press Internacional.

—Es ametrallada por desconocidos la residencia del corresponsal de la publicaci3n “American News Letter”.

Abril

—Dos camar3grafos de la Televisi3n de Holanda son heridos de bala por agentes de la Policia Nacional en las inmediaciones de la Embajada de Guatemala en esta capital.

—Es secuestrado en un parque de San Salvador el

corresponsal de la Radio WHUR de Washington, René Tamsen, por hombres vestidos de civil e introducido violentamente en un taxi. No se tiene mayores informes sobre su paradero.

—Aparece una lista de periodistas extranjeros que son amenazados de muerte por una supuesta organización de ultraderecha.

Mayo

—Es amenazado de muerte el corresponsal de ACAN-EFE.

—Se repite lo sucedido el 23 de enero cuando siete periodistas, camarógrafos y fotógrafos son despojados de sus filmaciones y fotos en sus habitaciones de hotel. Hombres vestidos de civil anduvieron por los pasillos del hotel Camino Real y hay suposiciones que fueron quienes robaron el material de trabajo.

Junio

—Aparece una lista de corresponsales extranjeros y de periodistas nacionales amenazados de muerte por una organización político militar de izquierda.

—Son expulsados tres enviados especiales del Canal 13 de la Televisión de México a quienes además se les "decomisó" el material filmado durante la ocupación militar de la Universidad de El Salvador.

—Se impide la entrada al país del enviado especial del Diario Excelsior de México, Roberto González Pérez, quien además fue amenazado de parte de las autoridades migratorias.

Julio

—Después de múltiples amenazas de muerte, ametrallamientos y atentados dinamiteros contra medios informativos salvadoreños y a editoriales independientes son cruelmente asesinados dos periodistas de un periódico de oposición al régimen.

Estos hechos revelan la existencia objetiva de un claro ambiente de hostilidad hacia la prensa como institución y contra quienes ejercen profesionalmente el periodismo. Esta peligrosa situación se agrava a tal punto que va en constante y preocupante aumento el riesgo físico de desempeñar la misión informativa.

Por tal razón la Asociación de Corresponsales Extranjeros en El Salvador (ACOEES) formula las siguientes peticiones a la Junta de Gobierno como máximo representante de la República de El Salvador:

1. Plenas garantías para la seguridad de los periodistas extranjeros enviados a El Salvador o para los que siendo nacionales sirven a medios informativos internacionales.
2. Libre acceso a cualquier tipo de información de interés mundial y derecho de reservar la identidad de la fuente informativa.
3. Libre circulación de los materiales informativos hasta sus puntos de destino sin ningún tipo de requisa o interferencia. Y derecho a libre movilización de los corresponsales y periodistas para cubrir las fuentes informativas.
4. Derecho a servir la información sin autocensura ni censuras externas, lo mismo que sin interferencias de líneas telefónicas ni de teletipo.

En vista del carácter político que tienen las agresiones a la prensa nacional y extranjera en El Salvador la ACOEES responsabiliza a la Junta de Gobierno de la República de cualquier atentado que sufran los profesionales de la información por ser el representante máximo del Estado constitucionalmente formado.

Deseamos aclarar además que:

1. Nuestra presencia en el país obedece a razones profesionales y estamos al margen de cualquier idea política y como profesionales tenemos derecho a juicios periodísticos.
2. Dejamos constancia del amplio repudio despertado por el horrible asesinato de dos colegas salvadoreños. Y pedimos al gobierno salvadoreño que intensifique sus investigaciones para castigar ejemplarmente a los culpables.
3. Además solicitamos un informe oficial de parte del gobierno sobre el avance de las investigaciones. También una aclaración inmediata sobre el caso de la desaparición del periodista René Tamsen.
4. Esperamos que el gobierno salvadoreño instruya a las autoridades migratorias para que en ningún momento limite a los periodistas internacionales su entrada y permanencia en el país.

En espera de una respuesta positiva de parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

ASOCIACION DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS EN EL SALVADOR

San Salvador, 14 de julio de 1980

1.3. La Conferencia de Religiosos de El Salvador (CONFRES) ante la situación actual de nuestro país

Los religiosos y religiosas de El Salvador consternados ante el abuso y atropello que padecen nuestros hermanos campesinos, obreros, maestros, médicos, abogados, periodistas, agentes de pastoral, sacerdotes, etc., que ha supuesto el asesinato de nuestro Arzobispo y Pastor, vemos con dolor los hechos que a continuación señalamos:

1. Salida del país de tres Hermanas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, por continuo hostigamiento por parte de la Guardia Nacional y miembros de ORDEN de la población de Arcatao, donde ejercían su labor pastoral.

2. Amenazas y hostigamiento a dos Hermanas Pasionistas que trabajan en la parroquia de San José Villanueva y que culminó con un cateo a su casa de habitación por parte del ejército, con la captura y prisión de una de ellas durante una tarde.
3. Cateo por parte de miembros del ejército vestidos de civil de la casa de habitación de las hermanas que trabajan con la comunidad cristiana de Zacamil.
4. Cateo y preguntas insidiosas a las Hermanas Oblatas del Corazón de Jesús en su casa de habitación en la Colonia

- Layco, así como ametrallamiento de su colegio en la Colonia Escalón.
5. Asesinato del Padre Cosme Spezzotto OFM mientras hacía oración en su Iglesia parroquial.
 6. El atropello que han sufrido las Hermanas Oblatas del Divino Amor:
 - a) Desalojo de su labor pastoral en la población de Citalá y amenazas personales.
 - b) Cateo y atropellos en su colegio "La Sagrada Familia", llevándose capturados sin motivo a una hermana y varios empleados el mismo plantel.
 - c) Intento de asesinato de una hermana de esta congregación quien estaba trabajando en la comunidad parroquial de Rosario de Mora, por parte de un miembro de ORDEN.
 - d) Ametrallamiento del Colegio La Sagrada Familia, 4 días después del cateo.
 7. Últimamente el atropello de que ha sido objeto el Colegio Externado de San José y las Oficinas del Socorro Jurídico del Arzobispado, en donde varias tanquetas, algunos camiones blindados y más de un centenar de combinados militares cercaron y ocuparon por más de ocho horas el edificio del colegio. Las demás dependencias del edificio fueron revisadas en una hora aproximadamente, las demás horas las dedicaron a registrar minuciosamente toda la documentación y archivos de la Oficina del Socorro Jurídico.

8. Asesinato del seminarista Ostmaro Cáceres junto a doce campesinos en el Cantón Platanares de Suchitoto.

No podemos quedarnos callados, y queremos dar a conocer esta situación a todas las congregaciones religiosas del mundo, así como a las conferencias nacionales de religiosos, especialmente a la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), La Unión de Superiores Mayores, La Unión Internacional de Superiores Mayores con sede en Roma, Amnistía Internacional, Comisión de Derechos Humanos de la OEA, y particularmente a la Sagrada Congregación de Religiosos e Intitutos Seculares, para que hagan presión sobre el gobierno y las Fuerzas Armadas de este país, a fin de que cese la represión contra la Iglesia y el pueblo salvadoreño, que en la mayoría de los casos se hace de manera irracional y brutal, sembrando el pánico a lo largo y ancho del país en su lucha por acabar con las organizaciones populares.

Queremos también solidarizarnos por este medio con los sacerdotes y congregaciones religiosas que trabajan en la Iglesia de Guatemala y que sufren junto con el pueblo una represión parecida a la nuestra, como lo demuestra el asesinato del 60. sacerdote comprometido en una labor pastoral encarnada en el pueblo según los lineamientos de los documentos de Medellín.

Así mismo apoyamos y agradecemos al clero y religiosas de Santa Rosa de Copán que de manera valiente y decidida han denunciado la masacre de 600 campesinos entre ellos muchos niños y ancianos, en la zona fronteriza con Honduras.

1.4. Carta de renuncia al PDC de la señora Aronette Díaz de Zamora

Señor Secretario General del Partido Demócrata Cristiano Presente.

Desde el momento en que se constituyó la segunda Junta de Gobierno nacieron mis inquietudes en cuanto a que ello podrá constituir una maniobra destinada a usar el nombre y el prestigio de la democracia cristiana para la continuación de la tiranía pro-oligárquica y fascista.

Así lo conversamos muchas veces con mi esposo, Mario Zamora Rivas, quien en esos momentos se desempeñaba como Secretario General Interino del Partido Demócrata Cristiano y quien por ello desde fines del mes de enero, convencido de que en realidad aquello había sido una maniobra inició gestiones muy acuciosas dentro de las filas del partido, para lograr en una Convención Nacional una decisión favorable al retiro del partido dentro del gobierno.

Esta es la principal causa que explica el asesinato de mi esposo dos días antes de la Convención Nacional.

De hecho mi militancia en la DC la suspendí a partir del mes de enero del presente año, sin haber presentado una carta de renuncia. Después del asesinato de Mario he tenido que enfrentar la necesidad de trasladarme con mis hijos a la República Mexicana para facilitar, principalmente a ellos, la superación del trauma que nos ha causado tan severo golpe, pues de todos fue conocido las condiciones en que se dio dentro de nuestro hogar.

Hoy he creído conveniente dejar constancia pública que mi militancia en la DC quedó suspendida desde principios del mes de enero, razón por la cual no he asistido a los actos ofi-

ciales que se me han invitado, como el de la inauguración del centro obrero de la Palma "Dr. Mario Zamora Rivas". Y para dejar definitivamente establecida mi situación con respecto a la DC es que interpongo por este medio y con carácter irrevocable mi renuncia a ese partido cuyos dirigentes le han comprometido de manera irracional en un régimen que cada día que pasa da muestras claras de no tener intenciones de llevar a cabo los cambios profundos que necesita nuestro país, y por el contrario todos los días aparecen decenas de personas asesinadas producto de la sangrienta represión que llevan a cabo los cuerpos de seguridad.

La intervención militar en la Universidad Nacional y las declaraciones que a ese respecto hizo Napoleón Duarte, son propias de un régimen fascista y muchos otros hechos que serían largos de enumerar demuestran que el papel de la DC en ese régimen es el de prestar su nombre para propiciar en el exterior la imagen de un gobierno democrático y saciar por otra parte las ambiciones de poder de algunos dirigentes.

Los hechos de todos los días se encargan de confirmar esa realidad que está contrapuesta a los principios de la doctrina social cristiana.

Considero que los criterios que aquí expongo recogen el sentimiento, la inquietud y opinión en que vivió mi esposo Mario Zamora Rivas, principalmente en los últimos días anteriores a su asesinato.

Sin otro particular firmo la presente en la ciudad de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

Aronette Díaz de Zamora

2. LAS FUERZAS DEMOCRATICAS ANTE LA SITUACION ACTUAL QUE VIVE EL PAIS

2.1. Carta de denuncia a los Demócrata Cristianos de todo el mundo

"A la democracia cristiana le pido que analice no sólo sus intenciones, que sin duda pueden ser buenas, sino los efectos reales que su presencia está ocasionando; su presencia está encubriendo sobre todo a nivel internacional, el carácter represivo del régimen actual. Es urgente que como fuerza política de nuestro pueblo, vean desde donde es más eficaz utilizar esa fuerza en favor de nuestros pobres, si aislados e impotentes en un gobierno hegemonizado por militares represivos o como una fuerza más que se incorpora a un amplio proyecto de gobierno popular cuya base de sustentación no son las actuales fuerzas armadas cada vez más corrompidas sino el consenso mayoritario de nuestro pueblo".

Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez,
Arzobispo Mártir de San Salvador.

San Salvador, julio de 1980.

El Movimiento Popular Social Cristiano, en cumplimiento al compromiso contraído con todo el pueblo salvadoreño al constituirse como la agrupación representativa del pensamiento social cristiano, traicionado por la dirigencia colaboracionista Demócrata, denuncia ante todos los partidos Demócrata Cristianos del mundo y sus respectivos pueblos, el estado de terror impulsado por el actual gobierno de El Salvador, tras la fachada de "democratización" y "cambios estructurales".

I- Antecedentes

Desde 1932 nuestro país ha tenido que soportar la imposición de una dictadura militar representativa de quienes han ostentado el poder político, gobiernos cuya característica fundamental ha sido la defensa de los intereses económicos de la oligarquía mediante la aparente paz y tranquilidad sostenida sólo gracias al terrorismo de Estado, aplicado sutilmente algunas veces y abiertamente las más de ellas.

El avance de las fuerzas democráticas en la década de los sesenta y de las organizaciones populares en la década de los setenta ha permitido a ambas fuerzas sociales disputar el poder político a la oligarquía, lo cual ha venido desenmascarando a ésta y al ejército, tanto en su alianza como en sus sucias maniobras. Son conocidos por todos los pueblos del mundo, los fraudes electorales que impusieron a Molina en 1972 y Romero en 1977, regímenes espurios que nos han dado a conocer internacionalmente como un país en donde se cometen los más graves atropellos y constantes violaciones a los derechos humanos. Este oscuro período, que parecía ser la acentuación al máximo de la dictadura militar, culminó su crisis con un golpe de Estado el 15 de octubre de 1979, hecho que permitió abrigar la esperanza de iniciar el verdadero camino para solucionar los graves problemas sociales y económicos que aquejan a nuestra patria, pero que al final ha venido a demostrar que: 1) Realmente, dicho suceso sólo signifi-

caba una esperanza para quienes hemos luchado siempre por resolver democráticamente los problemas de El Salvador, pero nada más. 2) La capacidad de maniobra de la oligarquía, así como el terrorismo impuesto desde el Estado a través del ejército, tenían aún mucho dolor que hacerle sufrir al pueblo, al grado de estar superando lo realizado en los dos anteriores gobiernos juntos.

Los acontecimientos acaecidos el 15 de octubre permitieron el acceso al gobierno de una junta formada por tres civiles y dos militares, con el apoyo de todos los partidos políticos de oposición (MNR, PDC y UDN) y muchas otras agrupaciones miembros del Foro Popular; dicha junta ofreció una serie de reformas estructurales, logró que se redujera la represión contra el pueblo organizado y creó una comisión especial para establecer la responsabilidad de los personeros de los regímenes anteriores en los crímenes que se hizo víctimas a una gran cantidad de personas. Dio entonces inicio la guerra política por parte de los poderosos sectores económicos, saturando todos los medios de comunicación (Radio, Prensa, T.V.), y formando un equipo de militares dados de baja con una serie de profesionales y empresarios, todos de mentalidad reaccionaria, para emprender una campaña internacional a fin de que esta junta no recibiera apoyo, esfuerzo intensificado especialmente en los Estados Unidos. Es así como la derecha sale a la calle enarbolando la bandera de "Paz y Trabajo" y llamando abiertamente a la Fuerza Armada a reasumir su papel represivo, lanzándola contra el pueblo y sus organizaciones en una feroz guerra de exterminio alentada desde el Pentágono. La estrategia de presionar a esta junta utilizando especialmente los medios de comunicación, culminó a fines de diciembre cuando, en una forma inesperada e impertinente, los titulares de Defensa se presentaron a una reunión del Consejo de Ministros acompañados de los Jefes de los Cuerpos de Seguridad y de los comandantes departamentales, exigiendo se detuvieran los programas de reformas socio-económicas proyectados; ante tales exigencias, el gabinete de gobierno presentó el 27 de diciembre de 1979, a la Fuerza Armada, un pliego de peticiones que de no ser cumplidas motivaría su renuncia, lo cual efectivamente sucedió a partir del 2 de enero de 1980, provocando una crisis en el gobierno que culminó con la renuncia de los tres miembros civiles de la Junta.

Mientras esto sucedía, representantes de la Fuerza Armada negociaban con el Partido Demócrata Cristiano la posibilidad de cooperación. El 30 de diciembre el PDC presentó al ejército un documento en respuesta a la solicitud de cooperación; dicha organización política hizo públicas las condiciones que exigía para poder participar en el gobierno, y a pesar de ser mayores a las solicitadas por el Consejo de Ministros, les fueron aceptadas, organizándose así la segunda Junta de Gobierno formada por dos miembros Demócrata Cristianos y un "independiente".

II - El papel colaboracionista

La verdad es que el poder lo siguen ejerciendo los sectores reaccionarios, tal como lo ha sido durante los últimos

cuarenta años; el papel del sector colaboracionista del PDC se reduce a avalar los actos de los militares gobernantes, proporcionándoles una mentida careta democrática para fines de exportación.

Los hechos se han encargado de poner al descubierto el verdadero arreglo entre la Fuerza Armada y el sector colaboracionista de la Democracia Cristiana. Es evidente que a la oligarquía le preocupaban las proyectadas reformas estructurales prometidas por la primera Junta y sustentadas en la proclama reivindicativa que presentara la juventud militar; pero más que eso, las fuerzas armadas, por una tradicional solidaridad con sus compañeros de armas que fueron corifeos de regímenes anteriores, deseaban impedir a cualquier precio las medidas políticas que pudieran perjudicarlos; por razones estratégicas, se trató de ocultar ese trasfondo en la aparente preocupación que en forma prepotente manifestaran los militares al Consejo de Ministros, a finales de diciembre, actitud que formaba parte del nuevo plan para tomar la dirección del proceso y que incluía a la Democracia Cristiana como la careta democrática que serviría para avalar nacional e internacionalmente la guerra de exterminio declarada contra las fuerzas populares de El Salvador.

Si reflexionamos serenamente sobre los hechos que se suceden a diario y los contrastamos con los puntos a cumplir por la Fuerza Armada como condición para la participación Demócrata Cristiana, no podemos menos que concluir que la aceptación de tal documento fue otra apariencia más de la verdadera negociación, y que nunca hubo intención de satisfacer tales demandas por parte del ejército, ni la de exigir las por parte de la Democracia Cristiana; la realidad nos lo confirma:

A) La petición original de la Democracia Cristiana contenía el respeto a los Derechos Humanos y la celebración del diálogo urgente con las organizaciones populares, lo que obviamente supone el cese de la represión, o por lo menos su disminución sustancial.

La represión se ha exacerbado hasta niveles increíbles, y el número de víctimas habidas en los últimos meses supera al de cualquier otra etapa de la dictadura militar. Este hecho no tiene justificación alguna dentro de los verdaderos principios democráticos, ni mucho menos desde la perspectiva social cristiana; no es posible pretextar una matanza semejante para implantar algunas reformas en la estructura socio-económica cuyo beneficio no se discute, pero que no justifica y ni siquiera van a explicar parcialmente la guerra de exterminio desatada. Solamente en mayo fueron reportados doce maestros asesinados, aparte de los médicos, estudiantes, enfermeras, obreros, campesinos, e incluso pacientes de centros asistenciales que forman parte de los más de 2.000 muertos que de enero a mayo ha tenido conocimiento el Arzobispado, según lo dijera Monseñor Rivera y Damas en una de sus homilias dominicales; esto es un mentis a toda la propaganda gubernamental que habla de una pretendida "democratización" y de "objetivos de justicia social y beneficio popular" **No puede pretenderse beneficiar a un pueblo cuando se le asesina cobardemente.**

B) Otro punto de la misma petición mencionaba la realización de una política propia, independiente, planeada y dirigida en El Salvador para beneficio de los salvadoreños.

Si ya de por sí este planteamiento resulta una contradicción con la realidad política, social y económica de América en general y El Salvador en particular, nunca antes habíamos tenido un grado de dependencia como el actual, en donde todas las decisiones están dirigidas de acuerdo a las políticas di-

señadas desde Washington, situación resultante de una serie de hechos en donde se destaca el triunfo de la Revolución de Nicaragua, que el Pentágono considera como amenaza a la hegemonía política norteamericana en la región. La pretendida ayuda de Estados Unidos se ha convertido en una intervención mal disimulada que amenaza ser cada vez más abierta y descarada; el Movimiento Popular Social Cristiano manifiesta, que permitir cualquier intervención extranjera, venga de donde venga, es una traición a la patria, y son responsables de la misma, quienes ejercen realmente el poder así como quienes avalan las acciones de éstos. Finalmente, debe señalarse que ni durante la negociación ni una vez en el gobierno, el sector colaboracionista de la Democracia Cristiana ha mostrado interés alguno en castigar a los culpables de los años de terror vividos con Molina y Romero, traicionando el elemental principio de justicia como una de las bases de convivencia social y convirtiéndose en cómplice de la práctica constante de todas las dictaduras militares, en cuanto a encubrir los crímenes de sus antecesores.

El acontecimiento culminante que viene a configurar de manera contundente nuestra afirmación, es la manifestación pública que hiciera el PDC ante la detención de varios oficiales, que dirigidos por el Mayor D'aubuisson (dado de baja), fueron arrestados por conspirar contra el gobierno; en esa oportunidad, al preguntársele al Secretario General del PDC cuál sería la actitud del partido en caso de poner a todos los detenidos en libertad, respondió: "La Democracia Cristiana se irá del poder, pues ya no tendría nada que hacer"; (véase Diario de Hoy, pág. 19 del sábado 1° de mayo); el Mayor D'aubuisson quedó en libertad pocos días después y los señores del sector colaboracionista del PDC continúan en el gobierno haciendo un papel cada vez más decorativo.

III - Nuestro Juicio

De todo lo expuesto se concluye que la actual Junta de Gobierno está tratando de impulsar la fórmula de gobierno de "Represión y Reformas", ya conocida internacionalmente en América Latina y en otros países subdesarrollados pertenecientes al área de influencia norteamericana; este esquema constituye una nueva fase de la dictadura militar salvadoreña y sobre ella se sustenta el apoyo recibido por este gobierno desde los Estados Unidos, evidenciando así el previo acuerdo de todas las partes que participaron en la negociación para implantar la Junta Militar Demo-Cristiana. En tal sentido, el actual régimen no es sino la continuidad de la dictadura militar oprobiosa que, impuesta por la oligarquía, ha venido acallando el clamor de justicia de todo el pueblo a través del terror, es, además, un gobierno que aplicando algunas reformas ha pretendido dar una imagen de interés por las clases populares. Es, en fin, un gobierno que acata los dictados del imperialismo dominante en el área, y que aliado a quienes tienen el poder político interno, ha impuesto el proyecto de "Represión y Reformas", el cual es ejecutado con una docilidad sin precedentes. Encubriendo el verdadero rostro de dicho proyecto surge el otrora prestigio del Partido Demócrata Cristiano, quien aceptó vender su derecho de primogenitura como fuerza democrática, en precio por recibir el título de "Partido Oficial", traicionando así todos los compromisos previamente contraídos con: 1) Los demás partidos de oposición. 2) Las organizaciones que han representado los intereses populares. 3) Los principios democráticos y humanistas que constituye la esencia de la doctrina que defendemos todos los social cristianos. 4) El pueblo salvadoreño, quien an-

taño le diera su apoyo y al cual hoy entrega para que siga siendo víctima de la opresión y de la muerte.

IV - Nuestra alternativa

El Salvador es un país en guerra, una guerra que persigue exterminar a todo un pueblo que durante muchos años ha pedido pacientemente pan, salud, libertad, educación, vivienda, justicia verdadera, y que ahora, después de haber agotado todas las formas posibles de solución pacífica para alcanzar sus reivindicaciones, se alza en contra de esa guerra de exterminio lanzada por quienes por un siglo han callado ese clamor en defensa de sus más mezquinos intereses, escondidos detrás de los múltiples gobiernos que, al igual que el actual, han sido siempre fieles defensores del sistema de explotación que sufre nuestra patria, así se denominen democráticos, revolucionarios, dictatoriales, reformistas o autoritarios; (la historia nuestra en la realidad es contundente). Como fuerza democrática que somos, aún cuando reconocemos el derecho del pueblo a la legítima defensa, a la insurrección popular como último recurso, no podemos aceptar que ésa sea la única vía de solución a nuestros problemas, y mientras ésta pueda ser contenida para evitar un mayor derramamiento de sangre estamos dispuestos a poner todas nuestras fuerzas para consagrar un gobierno que, surgido del pueblo, represente sus

verdaderos intereses. Esto significa, un gobierno con participación real de todas las organizaciones populares, capaz de eliminar la represión desatada contra el pueblo e impartir verdadera justicia; es ésa la alternativa para contener la degradación social a la que hemos llegado, y es el Frente Democrático Revolucionario, organización a la cual nos hemos incorporado, quien agrupa las fuerzas sociales con capacidad para impulsarlos; por ello pedimos la solidaridad y apoyo de todos los pueblos y gobiernos del mundo en especial de todos los que como nosotros defienden y enaltecen con los hechos los principios social cristianos.

En nombre de la libertad de nuestro sufrido pueblo, de los principios de la democracia y del socialcristianismo, de la confianza que otrora depositara el pueblo salvadoreño en nuestros principios y de la solidaridad entre todos los pueblos del mundo, lanzamos nuestro llamado de liberación.

¡Viva la heroica lucha del pueblo salvadoreño!
¡Los cristianos salvadoreños en la lucha por la conquista
del gobierno democrático revolucionario!
MOVIMIENTO POPULAR SOCIAL CRISTIANO
M.P.S.C.
Miembro del Frente Democrático Revolucionario
F.D.R.

2.2. Posición del Movimiento Nacional Revolucionario ante la crisis política nacional

Introducción

Venimos arrastrando desde hace un poco más de una década —justamente antes y después de la guerra inútil con Honduras— una crisis económica que los gobiernos impuestos al pueblo salvadoreño, representantes del poder oligárquico, han sido incapaces de atenuar, mucho menos de resolver. Pero no se crea que esta crisis golpea con la misma fuerza a todas las clases sociales del país. De ninguna manera: los grupos oligárquicos siempre han salido bien parados en este proceso, ya que en los últimos años han concentrado en sus manos, cada vez más las distintas actividades económicas, desde la tradicional producción agrícola para la exportación (lo cual supone la concentración de las mejores tierras con vocación agrícola), pasando por la Banca, Comercio de Importación y Exportación, Construcción, Turismo, y otros, hasta las más grandes y variadas industrias del país, en asociación con capital extranjero. Esta concentración económica de la oligarquía salvadoreña explica que, ante la crisis política-económica actual se haya profundizado la salida de capitales de El Salvador (aunque siempre han mantenido esta práctica antipatriótica) y hayan saltado con sus inversiones a Guatemala, Estados Unidos, México, etc; así, salvan sus intereses económicos privados pero agravan la situación nacional y descargan sobre otras clases sociales subalternas el impacto de la crisis.

Por otra parte, esta crisis económica ha afectado en grado variable a los medianos y pequeños productores (agrícolas e industriales), pequeños y medianos comerciantes, constructores, clases medias que viven de un salario, ciertas capas profesionales que ven disminuidos sus ingresos por la declinación de la actividad industrial, comercial y servicios; en

fin, amplios sectores medios de la población que no ven perspectivas de mejorar sus condiciones de vida y que, lejos de ello, tienen sobre sus cabezas el espectro de la ruina económica. No podemos olvidar, sin embargo, que estos sectores sociales a pesar de estar subordinados al poder oligárquico, en ciertos períodos de atenuación de la crisis, también han obtenido beneficios, pero ante el embate de ésta, son impactados y reducidos a una asfixia permanente. A diferencia de la oligarquía que puede trasladar sus capitales fuera del país y evadir de esta manera la difícil situación, los sectores sociales arriba mencionados son víctimas de la opresión estructural del sistema, aunque de distinta manera de como la sufren la masa de asalariados y jornaleros.

Esta situación debe hacer pensar a los sectores medios que en el actual sistema social, controlado por la oligarquía, no pueden realizar una efectiva labor de desarrollo económico y menos la de proyección social a la cual pueden contribuir, dado que sus intereses a mediano o largo plazo están en franca oposición a los intereses oligárquicos que constituyen una poderosa red que controla y modula toda la actividad económica en su propio beneficio.

Pero es indudable que la crisis económica permanente ha azotado sin misericordia a la masa de trabajadores de la ciudad y el campo. Esta gente que ha carecido siempre de un buen sistema de salud pública y personal, vivienda, educación y otros bienes que la sociedad puede y debe producir para satisfacer esas y otras necesidades, se enfrenta en estos momentos con la dramática realidad del desempleo y todo lo que acarrea el no contar con un ingreso estable y justo. Pero además, gran parte de la población se encuentra en una situación

de inestabilidad en su ocupación y con la angustia permanente de que de un momento a otro quedará cesante, ello sin mencionar los salarios cada vez más raquíticos frente a la inflación. Aquí encontramos el otro grave problema que afecta a los ocupados y desocupados del campo y la ciudad: el constante aumento de precio de los productos básicos para sobrevivir: alimentos, ropa, medicinas, zapatos, etc.

Así, el estancamiento y declinación de la actividad económica que estamos viviendo afecta, en primer lugar a los asalariados: obreros, trabajadores agrícolas, clase media que trabaja con el Estado y oficinas particulares; en segundo lugar, a los sectores medianos y pequeños de la industria, comercio y servicios; en tercer lugar, a aquellos sectores sociales, profesionales o no, que están ligados con la actividad de los anteriores. Todos, hay que decirlo, tienen en común la dependencia y supeditación a lo que deciden los grupos oligárquicos.

Es una verdad conocida que históricamente grupos minoritarios han creado, fortalecido y mantenido lo que denominamos el "poder oligárquico". Esto significa que en todos los órdenes de la vida social del país han logrado mantener su hegemonía, pero especialmente el poder político que les ha permitido controlar todas las instancias del poder del Estado. Y en este sentido, han utilizado plenamente dicho poder para propiciar las mejores condiciones para acumular y acrecentar su propio capital, pero han sido incapaces de generar las condiciones de desarrollo económico y social que el país necesita para crear una convivencia pacífica, pero justa para todos los salvadoreños. Durante decenas de años la oligarquía ha conducido al país solamente en función de sus intereses, haciéndonos creer por diversos medios —la prensa, la escuela, la política, etc.— que eran los intereses de la nación. Pero ha fracasado rotundamente, y en la defensa de sus intereses, nos ha llevado a tal situación crítica, que estamos en un período de definiciones políticas en las que debemos tomar posición a favor de una nueva conducción política en la que prevalezcan los intereses mayoritarios de la población salvadoreña.

Debemos comprender, por otra parte, que el malestar de las masas no pueden combatirse con medidas de coerción, control militar, sin evidenciar que la crisis económica y social es producto de una violencia estructural largamente sostenida por el estamento armado del Estado.

Esto nos lleva a una clara conclusión: hay que poner fin al poder oligárquico y a sus fuerzas subordinadas políticas y militares (se hallen dentro o fuera del gobierno), como paso indispensable para superar la crisis global de nuestra sociedad. Esto supone que debemos dar la batalla de diferentes maneras, una de las cuales consiste en analizar serena y objetivamente la realidad política que vivimos y que nos permite arribar a la afirmación de que solo tenemos la alternativa de la unidad de todas las fuerzas sociales y políticas del país, que sufrimos la dominación del poder oligárquico en todas sus formas, para construir un nuevo régimen Democrático Revolucionario, efectivamente popular.

La crisis política permanente.

Nuestro partido —Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)— ha sido y será consecuente con los intereses fundamentales de la mayoría de nuestra población, vale decir del pueblo salvadoreño. Hemos dado muestras de esta posición desde nuestra fundación en 1967 y, en este sentido, hemos buscado la unidad de esfuerzos para encontrar un camino político que canalice las aspiraciones populares. En tres mo-

mentos importantes hemos puesto nuestro esfuerzo y capacidad para encontrar este camino: en 1972 y 1977 formamos parte de la Unión Nacional Opositora (UNO), años en que se efectuaron elecciones presidenciales y en que el poder oligárquico se impuso con el fraude electoral, a través de las camarillas de militares, para mantenerse en el poder y seguir gozando de sus privilegios que desde hace cien años han impuesto a sangre y fuego sobre los salvadoreños. En 1979 aunamos esfuerzos juntamente con centrales sindicales, gremios, asociaciones y los originales partidos políticos de la UNO y constituimos el que denominamos **Foro Popular**. Ahora formamos parte de la más importante unidad que se ha realizado en el país en una pluralidad de fuerzas sociales y políticas aglutinadas en el **Frente Democrático Revolucionario (FDR)**. Frente que se ha desarrollado y convertido en la única alternativa política posible y viable que tiene el pueblo para resolver la crisis política y económica mediante la constitución de un gobierno democrático y revolucionario, pluralista y popular, legítimo defensor de los intereses de las capas sociales que hemos mencionado como subordinadas a la oligarquía.

Por haber participado el MNR en el gobierno que duró del 17 de octubre de 1979 al 3 de enero de 1980, podemos afirmar categóricamente que la crisis que afronta El Salvador es sumamente grave. Tanto así, que el 3 de enero de 1980, el Dr. Guillermo Manuel Ungo —Secretario General de nuestro partido y representante del **Foro Popular** ante la Junta de Gobierno— se vio obligado a renunciar juntamente con la casi totalidad de ministros, sub-secretarios y otros altos funcionarios de gobierno y entidades autónomas, respaldados por el **Foro Popular** y otras fuerzas sociales y políticas, vinculadas de alguna manera a intereses populares, en razón de las contradicciones e indefiniciones del proyecto militar iniciado el 15 de octubre de 1979.

¿En qué consiste dicha crisis? Principalmente en la imposibilidad política de la actual Junta Militar Democristiana de conducir acertadamente a la nación por el camino de la democratización, el respeto a los derechos humanos y el progreso social. El régimen iniciado el 15 de octubre de 1979, tras el derrocamiento del General Romero —y que eventualmente pudo ser una posibilidad de democratización para el país— es ahora un gobierno de la misma minoría oligárquica que, de palabra, dice enfrentar y que, además para mantenerse en el poder, se ha entregado burdamente a los intereses extranjeros.

En el fondo ha habido una traición a las buenas intenciones de cambio social que un sector militar plasmó en su proclama inicial —que el ejército como institución, a nombre de la Fuerza Armada, se comprometió a respaldar— oligarquizando, es decir rechazando, el proceso y volviendo a utilizar —nuevamente— a la Fuerza Armada como fuerza represiva de ocupación de campos y ciudades (para lo cual ha requerido de la ayuda extranjera) aislándola aún más de su propio pueblo.

¿Cómo se explica esta situación? En el fondo encontramos que el experimento político que se inauguró en los primeros días de enero de 1980 y que adquirió la forma de Junta Militar-Democristiana, careció desde sus inicios del respaldo popular —lo que se conoce como base política y social de apoyo— y recibió la presión política y económica de parte del poder oligárquico—. Esto evidenció que el nuevo experimento político se apoyará principalmente en la fuerza militar para dominar a la población, entrara en arreglos y componendas con la oligarquía y mostrara ostensiblemente el respaldo de Estados Unidos para enfrentar militarmente a los sectores populares organizados.

La historia reciente

Tras la virtual desnaturalización del movimiento político del 15 de octubre de 1979 (volver a caer en las redes del poder oligárquico) el MNR y otras fuerzas políticas y sociales renunciaron al gobierno el 3 de enero de 1980 para no prestarnos a la farsa política que estaba propiciando el gobierno de Estados Unidos y los altos mandos derechistas del ejército, aliados de la oligarquía.

Querían nuestra permanencia en el gobierno —excluyendo, sin embargo, algunas fuerzas políticas que participaron con el Foro Popular— para hacer creer en el campo internacional que se trataba de un gobierno pluralista y que las organizaciones populares solo eran un grupo de fanáticos a los que había que aniquilar. Es decir, querían una cobertura política para solucionar de manera militar (con miles de compatriotas asesinados) la crisis permanente que la misma oligarquía ha provocado con sus 100 años de dominio sobre el país.

Es increíble la miopía política de los que propiciaron y mantienen el actual experimento político en nuestro país, al no visualizar que el proyecto popular —al cual Monseñor Romero dio respaldo— en manera alguna significa la destrucción del país. Por el contrario, se trata, en síntesis, de afirmar los valores de una sociedad justa, libre e independiente, que le dé contenido real a los grandes principios de soberanía, integridad e identidad de nuestra nación. ¿Será por esto que al proyecto popular se le teme y ataca?

A pesar de lo anterior, la Democracia Cristiana sí se prestó al juego contra el pueblo y buscó afanosamente el "pacto político" hasta formar parte de lo que denominaron Junta Militar-Democrisiana. Ingenuamente o no, la D.C. cree que puede hacer avanzar el "proceso de democratización", porque cuenta con el apoyo militar de Estados Unidos y del gobierno Demócrata Cristiano de Venezuela. Craso error político: cerraron los ojos a la realidad y creyeron que con la voluntad de los "heraldos del pasado" podrían romper el poder oligárquico. Los hechos se han encargado de demostrar lo contrario. Sin el apoyo, sin el consenso popular, no se puede hacer avanzar ningún cambio efectivo de las relaciones de poder en este país.

La supuesta base política que el partido Demócrata Cristiano creía tener fue una ilusión más. Y mostró su tremenda debilidad política cuando la mayor parte de la dirigencia de dicho partido renunció a su militancia y a los cargos gubernamentales, a las pocas semanas de iniciado el experimento político. Esto evidenciaba que al frente del partido y gobierno militar quedaba solamente el sector derechista democrisiano.

¿Qué podían hacer ante esta ausencia total de apoyo interno? Simple y llanamente entregarse en los brazos de la oligarquía —a la que declan combatir— y aceptar sin rechistar lo que siempre ha sido el proyecto de los Estados Unidos, coordinado a través de los jefes militares derechistas: la llamada "seguridad nacional". En esta estrategia norteamericana la óptica política militar se traduce en considerar al pueblo organizado como el "enemigo interno" al que se debe aniquilar porque diabólicamente está asociado al "comunismo internacional" y, desde esta perspectiva, dividir a la población entre "buenos" y "malos", se "está conmigo" o se "está contra mí" y en el que cualquier ciudadano es sospechoso de atentar contra la "seguridad del Estado". Así, dentro de ese esquema, cualquier persona, grupo, partido político, asociación, gremio, sindicato, que proteste por la injusticia estructural o por la violencia gubernamental, sea la violación

a los derechos humanos o sea el simple y llano abuso de autoridad, es "comunista". Tal concepción arraigada como ideología en la institución castrense, ve subversión en todas partes. Denunciar los males económicos y sociales, y proponer soluciones de cambio real, de democracia efectiva, viene a ser un peligro para quienes se amparan en la "seguridad nacional", no importa que con ello empujen al país a la matanza, a la confrontación y agudización del conflicto. De no cambiar esta mentalidad y esta represiva acción permanente, que da pie y justificación a la insurgencia, el país entrará a un mayor desgaste, a un callejón de muerte y desesperanza. El ejército, lejos de "reformular" estructuras, volverá a la plena subordinación de la oligarquía, si no ha entrado ya irreversiblemente por el camino de la derechización política.

Así pues, es fácil entender que esta Junta Militar —sin apoyo popular— entrará dócilmente en componendas con los grupos beligerantes de la derecha oligárquica civil —paradójicamente— jefeados por el Mayor D'Aubisson, cabeza visible de este grupo guerrillista a ultranza.

La afirmación de este bloque político derechista se observó claramente después de la puesta en libertad del mencionado Mayor D'Aubisson que fue capturado mientras preparaba un complot militar. Los efectos de esta rearticulación (componenda política) se observaron al cubrirse los ministerios, que durante más de un mes permanecieron acéfalos, con representantes del poder oligárquico o ex-miembros del Partido de Conciliación Nacional que fue la cobertura política formal de Molina y Romero; y con la afirmación en el poder militar del Coronel Jaime Abdul Gutiérrez, que desplazaba de esta manera los restos de los que, en algún momento, se denominaron "militares progresistas", representados por el también Coronel Adolfo Arnoldo Majano.

En este sentido podemos observar la configuración de un nuevo bloque político que en el gobierno se encuentra integrado por la tenencia "dura" del ejército (que cada vez más aglutina a los oficiales llamados "progresistas"), los restos de la desgastada democracia cristiana y la oligarquía que ha aceptado taimadamente tibias reformas, pero que en el proceso se está imponiendo al original movimiento reformista de octubre y reorientará a su favor los pretendidos e insuficientes "cambios" planteados por el actual régimen.

Este bloque político —"pseudoreformista"— que no pudo lograr el apoyo popular en sus primeros meses de gestación, mucho menos lo puede lograr ahora que tiene en su interior al viejo poder oligárquico. Se mantiene en el poder con un aislamiento político absoluto, asistido únicamente por la fuerza militar interna y el respaldo norteamericano.

Sin embargo, dicho bloque trata de vender la idea de que efectúa algunas reformas —que solamente son los decretos, pero no el cambio real— con el propósito de conseguir apoyo interno y detener el proyecto popular, desde una posición ilusoriamente "centrista" es decir, plantea que tiene la oposición de la "ultra derecha" y la "ultra izquierda". En la práctica puede verse la clara orientación derechista del actual régimen: desde que la democracia cristiana entró al gobierno con su "línea propia" ha habido más de cuatro mil asesinados, en su gran mayoría miembros de organizaciones populares y gente del pueblo sin militancia política; en cambio no conocemos ninguna baja de las bandas terroristas auspiciadas por la derecha que hayan caído en "enfrentamiento" con los "cuernos de seguridad" del régimen. Es una falacia, en tal sentido, hablar de que se enfrenta con la derecha y la izquierda. El régimen es claramente derechista y está sometido por el poder militar pro-oligárquico.

Nuestra evaluación es que el bloque político que detenta el poder del Estado en la actualidad —en cuyo interior coinciden distintas tendencias derechistas: reformistas y reaccionarias— no constituyen una salida a la actual crisis nacional e históricamente está condenado al fracaso, porque a pesar de pequeñas diferencias en este bloque político, la coincidencia de una orientación fascista es ya evidente y pretende, en última instancia, aniquilar al movimiento popular, bajo el pretexto de combatir al “comunismo”.

Así deben entenderse las provocaciones que desde el gobierno y fuera de éste se hacen al pueblo organizado, para que éste dé una respuesta masiva, prematura y desarticulada y efectuar así una matanza que terminaría de una vez por todas con el “enemigo interno”, es decir, con las organizaciones del pueblo que han construido un nuevo poder frente a los fascistas.

El fracaso de este experimento —claramente derrochante— es ya visible, se advierte la imposibilidad del gobierno actual para conseguir una base social o política para mantenerse en el poder. En este sentido es también un fracaso de la política norteamericana que ha impuesto y mantenido este experimento —originalmente concebido y ejecutado por la DC y sectores castrenses— y remozado últimamente con otros sectores de derecha que, en todo caso, son reducidos grupos sociales con los cuales no se podrá alcanzar la “tranquilidad” y el “orden”, tantas veces prometido por el alto mando de las FF.AA.

Consideramos que la política acertada del gobierno de los Estados Unidos debe consistir en no intervenir de ninguna manera en nuestra política interna; reconocer las verdaderas fuerzas políticas y sociales que pueden solucionar la crisis global de nuestra sociedad, de manera que sea el pueblo salvadoreño, en su conjunto, el verdadero sujeto histórico del proceso y no minorías económicas, resguardadas por el aparato militar tradicional. El respeto a la libre determinación de los salvadoreños, bajo un modelo económico efectivamente justo y un proyecto político que encarne la aspiración popular, es la condición básica para un nuevo trato entre El Salvador y los EE.UU. Meter la mano en los asuntos salvadoreños, en estos momentos cruciales, traería la regionalización del conflicto con trágico baño de sangre que, desde ya, tratamos de evitar.

La alternativa de solución

Todos los sectores políticos y sociales del país hemos aprendido a conocer de donde derivan los problemas que los salvadoreños enfrentamos en la actualidad: la existencia de un poder oligárquico que durante cien años nos ha dominado en lo económico, lo político, lo social, lo cultural, lo ideológico, lo militar; en fin que este poder ha saturado la vida general del pueblo salvadoreño.

El Estado, los gobiernos, las diversas instituciones privadas, los periódicos, los medios de comunicación, han estado impregnados de la omnipresencia de los intereses oligárquicos, y si en determinado momento alguna de estas instituciones o sectores sociales ha pretendido desvincularse de ese control hegemónico, rápidamente han sido reorientados o destruidos por atentar contra el brutal dominio.

En última instancia la hegemonía oligárquica se apoya sobre cuatro pilares básicos: la explotación de la fuerza de trabajo, la fuerza armada que sustenta esta posición política, la propaganda que permanentemente pretende inculcar en la conciencia de toda la población que el poder oligárquico

castrense es la representación de toda la nación salvadoreña y finalmente, la vinculación implícita o explícita con potencias extranjeras, especialmente la norteamericana, en los últimos cincuenta años. A tal grado ha llegado la deformación ideológica que se afirma con arrogancia que “el ejército vivirá mientras viva la república”, sin darse cuenta que ello es cierto en tanto la República Oligárquica, consienta en respaldarse con un ejército oligarquizado. Evidentemente, cuando el ciudadano, común y corriente habla de la **república soberana e independiente**, democrática en su esencia y en sus instituciones, no habla de la misma república que la oligarquía exalta. Esta dicotomía hay que señalarla para que los militares, profundicen y mediten en el slogan acuñado.

Pero también hemos aprendido en los últimos años y especialmente desde 1979, que la estrategia correcta para lograr un poder político superior al poder oligárquico y obtener una estructuración de nuestra sociedad de acuerdo a los intereses mayoritariamente pluralistas populares, es lograr la **unidad** de esfuerzos y criterios claros y precisos sobre lo que debemos hacer para levantar de la miseria y la dependencia a nuestro país.

Hemos hecho múltiples intentos; hemos fracasado y hemos tenido triunfos; hemos adoptado diversas vías con estrategias y tácticas políticas en muchos casos, hasta contradictorias. En el camino han quedado miles de patriotas vejados, encarcelados, exiliados, asesinados... Pero al fin nos hemos entendido, hemos encontrado el camino correcto; unos desde posiciones eminentemente cristianas, otros desde posiciones social-demócratas, unos, desde la izquierda en todos sus matices, otros desde posturas éticas y racionales, y una gran mayoría desde posiciones prácticas y muchos más lo comprenderán desde la ubicación de sus intereses económicos y sociales. De una u otra manera el proceso ha enseñado, aún a los apáticos e indiferentes, que su lugar natural se encuentra en la actualidad en la unidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias aglutinadas en el Frente Democrático Revolucionario. Algunos, talvez, no superarán el trauma de la oligarquización.

Hemos comprendido que aislados y sectorizados no podíamos con el enemigo político común. Ello nos ha obligado a desistir de posiciones sectarias y dogmáticas, de alejarnos de componendas transitorias, o mantener posiciones egoístas, etc. Hemos logrado, finalmente, la unidad que el pueblo todo reclamaba de sus conductores políticos. No se trata, en absoluto, de exaltar personalidades o de luchar por intereses partidistas. No pretendemos llegar al gobierno por el gobierno mismo, sino poner el poder del Estado al servicio de todo el pueblo. Estamos a la búsqueda de una salida nacional a la crisis global del sistema, dispuestos a dialogar y evitar la matanza, pero animados también a combatir hasta las últimas consecuencias. Como partido, con ideología propia, mantendremos no obstante la identidad que en el plano nacional e internacional nos caracteriza.

La unidad representada en el FDR no ha sido hecha por una declaratoria voluntarista. Al contrario, es fruto de un proceso histórico que lleva varios años realizándose. En ese sentido debe ponderarse el esfuerzo que diferentes partidos —en donde se sitúa el MNR— y otras fuerzas democráticas han realizado para educar al pueblo en la búsqueda de una solución unitaria, global. Un ejemplo de esta conducta son las acciones de la Unión Nacional Opositora (UNO) y el Foro Popular.

La fuerza de los hechos históricos nos han enseñado que no es posible avanzar si no se cuenta con el respaldo de los

grupos populares que combativamente han ganado el derecho a participar plenamente en la cuestión fundamental de cómo reorientar al país. De cómo transformar la sociedad, no desde arriba como ahora se pretende, sino desde abajo. ¿Por qué? Porque una revolución auténtica no es cosa de militares y tecnócratas, ni de voluntades bonapartistas y piadosas, ni de préstamos extranjeros y engaños más o menos disimulados. La revolución, hay que decirlo, es el cambio radical y profundo de las estructuras económicas y sociales. En la construcción revolucionaria cabemos todos los salvadoreños, precisamente porque la revolución es el acto orgánico y consciente de todo un pueblo y no de una parte. El cambio revolucionario es así total, completo. Eso lo ha entendido a cabalidad el Movimiento Nacional Revolucionario, aceptando el reto de la unidad con nuevas y diversas fuerzas revolucionarias.

Como las revoluciones no se importan, se hacen de acuerdo a las realidades de cada país, las organizaciones políticas populares han comprendido que solas no son alternativa viable para alcanzar el poder político y se han visto históricamente determinadas a aglutinarse entre sí y a aliarse con los sectores democráticos consecuentes, incluyendo a los estratos medios (profesionales, técnicos, militares, sacerdotes, pequeños y medianos empresarios agrícolas e industriales) dispuestos a actuar en favor de una salida racional al conflicto, a la búsqueda de un nuevo pacto social.

Esto nos lleva al punto de establecer que la unidad es también la confluencia de las fuerzas democráticas y revolucionarias, aglutinadas en un proyecto común que pretende reorganizar la sociedad salvadoreña. Cuenta en ese sentido con el respaldo y apoyo de las mayorías del país. Hemos ganado todos el derecho a construir y promover el proyecto histórico popular, tantas veces boicoteado por la oligarquía y sus aliados.

La sólida base política interna con que contamos y el creciente respaldo internacional latinoamericano y europeo principalmente, convierten al Frente Democrático Revolucionario —del cual somos miembros plenos en la única alternativa política segura y viable para conducir al país por el sendero de la democratización, estabilidad política y seguridad ciudadana y cambios revolucionarios con participación masiva y democrática de los más amplios sectores sociales del país.

En este sentido, le decimos al pueblo salvadoreño que no hay lugar a dudas ni confusión de quiénes pueden solucionar la crisis permanente en que vivimos. Estamos empeñados en la unidad nacional sobre nuevas bases que aglutinen a todos los sectores, marginados hasta ahora de las decisiones políticas y económicas.

Está elaborada ya la plataforma programática del nuevo gobierno democrático revolucionario que debemos crear. Esa plataforma es susceptible de mejoras a base de una discusión serena, científica y honesta. En estos momentos la plataforma programática del FDR es analizada en todos sus aspectos por miembros de nuestro partido, especializados en diversas ciencias.

Aquellos profesionales honestos, capaces y patriotas —que son muchos en nuestro país— y que quieran dar su aporte al proceso revolucionario, pueden participar por medio del MNR en el Frente, considerando que nuestra organización por su avanzada posición democrática constituye una garantía a nivel nacional y, además garantiza el reconocimiento internacional de que la revolución salvadoreña no sufrirá desvíos, ni ingerencias extrañas a nuestra realidad histórica. No pretendemos una nueva Cuba ni una nueva Nica-

ragua. Luchamos por nuestra propia revolución.

El cambio de conducción económica y política, es necesario para lograr el consenso y el apoyo de los sectores mayoritarios. Tendrá un carácter pluralista y aglutinará a todas las tendencias democráticas revolucionarias que han participado en esta lucha de años, y a las que comprendan que ha llegado la hora de las grandes definiciones.

Por estas consideraciones debemos entender, entonces, que los intereses nacionales están íntimamente relacionados con la realización de los intereses populares mayoritarios, y en esta sentido la pregunta sobre las expectativas del nuevo gobierno no debe ser ¿quiénes pierden?, sino ¿quiénes ganan? porque la respuesta es obvia: ganaremos todos los que queremos construir una patria nueva, con justicia social y libertad.

Claro que en el proceso revolucionario se efectuarán cambios fundamentales en la organización del Estado —es decir en el quehacer político, económico, cultural, etc. lo que supondrá la creación de un nuevo ordenamiento político y legal en el que podrán y deberán participar todos los sectores sociales, atendándose a nuevas y explícitas reglas que impedirán la formación de pequeños y poderoso grupos sociales como ha sido hasta hoy, para propiciar la participación masiva y democrática de la población.

Nuestros correligionarios y simpatizantes conocen y comprenden la vocación popular y democrática que nos anima al integrarnos al Frente Democrático Revolucionario (FDR) y ven en esta alianza una muestra más de nuestra identidad como organización del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Conocen de nuestra integridad que nos orienta a luchar por los objetivos revolucionarios. Asimismo, como parte del sector democrático del FDR, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) deja constancia de que no está jugando a la ingenuidad política al pactar con las fuerzas revolucionarias. Nuestro partido sabe para donde va: contribuir con empeño a la transformación social y a la democratización nacional en todos sus aspectos.

Por lo anterior, el MNR continuará dando su aporte a la lucha libertaria y promoverá la discusión con aquellos sectores sociales de tendencia progresista que deseen participar en la superación de la crisis, hasta arribar a la reconstrucción y pacificación de nuestro país.

Como miembros del FDR hacemos un llamamiento a lograr, para nuestra patria, un Gobierno Democrático Revolucionario con hegemonía popular.

**¡Viva la unidad del pueblo salvadoreño!
¡Viva el Frente Democrático Revolucionario!
¡Por la democracia y el socialismo!**

**Comisión Política
Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)**

San Salvador, 10. de julio de 1980

3. BALANCE GENERAL DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO A LOS 6 MESES DE SU ADMINISTRACION

Informe de la Junta Revolucionaria de Gobierno, al cumplir seis meses de su administración, rendido por el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, ante el pueblo salvadoreño, el jueves 10 de julio de 1980.

Muy buenas noches, queridos amigos, en esta fecha, la Junta Revolucionaria de Gobierno cumple 6 meses de su administración y por eso, en nombre de la Junta, vengo esta noche a dirigirme al pueblo salvadoreño.

Todos recordarán que, cuando hoy, hace 6 meses, en enero de este año, esta nueva Junta tomó las riendas del Poder, en este país mucha gente estaba inquieta y muchos creían que no duraría mucho. Había mucha inquietud en el pueblo y mucho se especulaba sobre la duración de este gobierno, su consolidación, etc. Yo quiero decirles que aquí estamos, después de 6 meses de gobierno; que 6 meses es un plazo muy breve; pero, con mucho orgullo, podemos decir que, nunca en la historia de este país un gobierno, en tan poco tiempo había hecho tanto, y es que realmente estamos orgullosos y satisfechos de que durante estos 6 meses hayamos iniciado un cambio a profundidad en este país.

Nacionalización bancaria

Recordarán que allá por el mes de marzo, fue nacionalizada la banca, lo cual tuvo una gran aceptación; que en el primer mes de funcionamiento los depósitos aumentaron en 100 millones de colones. Eso significó el respaldo del pueblo, de aquel pueblo que estaba temeroso por las campañas que se habían hecho antes, con relación a que eso iba a ser un colapso económico; tomó el dinero que tenía y lo fue a depositar al banco. Y hay un hecho todavía mucho más significativo, y es que de enero a marzo de este año todos los bancos del sistema tuvieron pérdidas en el ejercicio pero de marzo a junio de este mismo año, es decir, después de la nacionalización de la banca para acá, casi todos han tenido ganancias y los que no las han tenido todavía, están en un proceso de recuperación acelerada. Esto viene a confirmar que estábamos en lo cierto cuando dimos el decreto de nacionalización y viene a confirmar también el respaldo popular a esta medida. También quiero decirles que ahora la banca funciona encaminando sus pasos a servirle a un pueblo y que también todos los funcionarios y empleados de esa banca tienen una concepción distinta. Ahora están empeñados en utilizar la banca en servicio de todo el pueblo, y ya no en favor de grupos privilegiados. Es decir, también la banca ahora nos garantiza que por ese medio no hay más fuga de divisas, porque ahora es el mismo pueblo, representado en funcionarios y empleados, el que maneja esa banca, al servicio del mismo.

Estamos en este momento pagándole a los antiguos accionistas los bonos por sus acciones y dentro de poco vamos a poner a la venta, para todo el público salvadoreño y los empleados de los bancos, el 49% de las acciones de todo el sistema bancario. Queremos distribuir la propiedad de esos bancos entre miles y miles de salvadoreños. Nadie podrá volver a decir "yo soy dueño de un banco", pero miles y miles podrán decir: "yo tengo una acción de un banco". Y es una buena inversión que va a producir buenos créditos, buenas ganancias y yo lo invito, amigo, a que compre acciones de los bancos del sistema.

Comercio exterior

En cuanto al comercio exterior se ha iniciado con el café, y ya viene también el azúcar, que va a ser comercializada por el Estado. Pero con el café, que ya está funcionando, podemos decir que nace el Instituto Nacional del Café (INCAFE) con un legado fatídico dejado por quienes anteriormente manejaban la comercialización de este producto. Habían dos cosechas en existencia, pero ya estaban vendidas. Hubo que deshacerse de todo esto y eso no significaba ingresos para este país. Pero para comercializar el café se diseñó todo un programa. Un programa en momento de emergencia, porque era un programa que empezaba en febrero de este año, cuando todos sabemos que la época de venta es otra. Pero este gobierno tenía que hacer frente a esa emergencia. Este programa de ventas de café se está cumpliendo en forma excelente, incluso por encima de lo programado. En este momento han entrado divisas al país por valor de 220 millones de dólares, están por entrar otros 150 millones aproximadamente, como producto del café que ya está vendido, pero que no ha sido pagado todavía y también hay otros 150 millones aproximados, que es más o menos un millón de quintales, que todavía tienen los productores de café, los caficultores, y que falta que sea vendido al INCAFE.

También puedo decirles que en estos momentos la totalidad de cafetaleros del país puede vender todo su café, porque el INCAFE está en capacidad de comprar completa la cosecha del 79 y del 80. Asimismo, ha sido diseñado ya todo el programa de venta de la cosecha del 80 al 81, la cual va a ser tratada en una forma mucho más ordenada. La comercialización del café ha sido un éxito y nos garantiza también el ingreso de todas las divisas, de todos los dólares pagados por este café. Esas divisas están entrando a El Salvador y van a servir para el desarrollo de nuestro país.

Reforma Agraria

En cuanto a la Reforma Agraria, señores, afectamos a 240 familias, expropiamos tierras, las grandes fincas, las grandes haciendas a 240 familias; pero con esas tierras hemos favorecido a 400 mil campesinos y, señores, la Reforma Agraria ha tenido de parte del campesinado un apoyo excelente. Pero no sólo es eso, porque con el decreto 207 (este Decreto que señala que todo el que pagaba por sembrar, es decir, que era un arrendatario, un aparcerero, ha pasado a ser propietario de esta tierra), en esta primera etapa toda esa gente ahora va a quedarse con la tierra por la cual pagaba. Este es un proceso que tiene que consolidarse y que cada día va a favorecer a mayor número de campesinos.

Esto también nos tiene que hacer llegar a lo que es la producción, a cómo andamos en este país, ¿Qué se nos decía antes de la Reforma Agraria? Que la producción se iba a venir al suelo, que las fincas y haciendas en manos de los campesinos irían al fracaso. También decían algunos grupos que la gente no iba a sembrar porque tenía miedo. Algunos gru-

pos de izquierda amenazaron que "si sembraban les iban a quemar sus cultivos, que les iban a chapodar las milpas y que no iban a dejar levantar las cosechas". Algunos otros dijeron que "no iban a sembrar, para que se hundiera la economía de este país, porque estaban molestos por la medida de la Reforma Agraria". Señores, con mucha satisfacción, quiero decirles que mucho de esto ha sido solucionado y que bastante entendimiento ha habido entre todos los salvadoreños respecto a las siembras.

Buena producción de granos básicos

¿Qué ha pasado con los granos básicos? Estoy hablando del maíz, frijol, arroz, maicillo, etc. Señores, lo que estaba programado para cubrir las necesidades del año pasado era sembrar 335 mil manzanas de maíz, 75 mil de frijol, 21 mil de arroz y 195 mil de maicillo. ¿Y qué es lo que ha pasado? Están sembrando 433 mil manzanas de maíz, es decir 100 mil manzanas más que el año pasado. Esto significa que vamos a tener 2 millones y medio de quintales de maíz. Va a aumentar esa producción en un 25% en relación al año pasado. Y yo traigo a colación esto, porque quiero que todos reflexionemos y que los intelectuales y todos los ciudadanos piensen sobre lo que está pasando en este país. Porque yo he oído decir a veces con mucha sinceridad que el campesino no se quiere hacer eco de la Reforma Agraria. Alguna organización de izquierda afirma que la Junta anda de hacienda en hacienda tratando de que el campesino siembre y el campesino no le hace caso. Y otros afirmaron: Hoy nadie va a sembrar porque estas organizaciones de izquierda les dijeron: "Si siembran les vamos a quemar sus cultivos o los vamos a matar". Señores, ¿quién siembra el maíz, quién siembra el frijol, quién siembra el maicillo y el arroz? El pobre esencialmente y si ahora ante esas amenazas y ante esos vaticinios este pobre siembra 100 mil manzanas más ¿qué quiere decir, entonces? Que el pobre está apoyando este proceso de Reforma Agraria. ¿Qué quiere decir esto? Que es hora de reflexionar, que hay que aterrizar en la realidad de este país y no seguir insistiendo en que la Reforma Agraria es un medio de dominación del campesino, que se está militarizando, etc. y que no rinden frutos. Señores, es hora y lo repito con mucha satisfacción, de convenir en que el campesinado está apoyando a este gobierno, está apoyando a este proceso, y sembrar 100 mil manzanas más de lo que sembraron el año pasado, no obstante, que se les amenazó y no obstante que se han lanzado cientos de campañas, quiere decir claridad de entendimiento de nuestro pueblo y respaldo absoluto a un proceso de cambios y de democratización iniciado por esta Junta Revolucionaria de Gobierno.

Lo mismo quiero decirles con respecto al frijol, para el que han programado 75 mil y se van a sembrar las 75 mil. Para arroz 21 mil manzanas y se van a sembrar 24 mil manzanas. Para maicillo se mantiene la producción en 195 mil manzanas. Señores, con algodón se están sembrando 90 mil manzanas. Con relación al año pasado va a haber un pequeño descenso; pero también quiero decirles que el algodón es uno de los cultivos más predatorios, más destructores que hay, porque arruina todo lo que está a su alrededor y por eso hay que guardar el equilibrio en las siembras del algodón para no arruinar el resto de nuestro territorio. Se van a sembrar como 90 mil manzanas. Lo que esperábamos eran 80 mil manzanas. Todo el sector afectado por la Reforma Agraria está sembrando algodón igual que el año pasado. Es cierto que en ese sector de agricultores hubo en un principio una etapa de

inseguridad con respecto a que iba a repetirse el fenómeno del año pasado, cuando ellos sembraron y después las organizaciones de izquierda arruinaron los cultivos, exigieron salarios exagerados y realmente produjeron pérdidas cuantiosas a muchos algoneros. Sin embargo, la mayoría ha vuelto a sembrar.

Azúcar, café; combate a la roya

En cuanto al azúcar, la producción será igual a la del año pasado. De esto quiero decirles una cosa. El año antepasado la producción si fue mayor; pero 1979, acuérdense, fue de incendios de plantaciones de caña, que significaron una pérdida de los millones de quintales; pero ahora se cubren volviendo a sembrar lo que se plantó el año pasado. Aproximadamente se cubren todas las necesidades del país y sobraré cantidad apreciable para la exportación.

En cuanto al café, por ser un tipo de producto más duradero, esperamos que la cosecha se mantenga parecida a la del año anterior. Se habla de que algunos caficultores que todavía poseen sus fincas no le van a poner suficiente abono o el merecido cuidado y que por eso pudiera disminuir un poco la cosecha. Yo espero que esto no suceda y que las fincas las entreguen al campesino, cuando llegue su turno, bien cuidadas, bien abonadas, como siempre las trabajaron.

Señores, se está combatiendo la Roya del Café, se hacen esfuerzos grandes para erradicarla y evitar los problemas que esta plaga tiene. Finalmente quiero decirles que están garantizados los insumos, es decir, semilla, insecticidas, fertilizantes. Están asegurados y este gobierno puede decir a todos los agricultores: "hay existencia de insumos y se puede realizar el año agrícola con toda normalidad". Esto ¿qué significa? Que la Reforma Agraria ha sido un éxito total, porque por primera vez en el mundo, en pleno proceso de Reforma Agraria, va a haber un aumento en la producción. La norma en todo proceso de Reforma Agraria es que la producción se venga al suelo, porque el antiguo propietario se resiste a entregar la tierra y porque los campesinos, los nuevos propietarios no saben, más o menos, cómo manejar las tierras. Pero en El Salvador no hubo problemas en entregar la tierra y el campesino sabe manejar las tierras y por eso, por primera vez en el mundo, vamos a tener, incluso, un aumento en la producción y por eso hay que diseñar, desde ya, un programa de exportaciones de maíz y de granos básicos, para mantener todos nuestros precios y para generar con eso divisas para este país. Yo termino diciéndoles, en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno: "Muchas gracias por haber sembrado, muchas gracias, señores campesinos, por haber cultivado esas tierras; muchas gracias, señores agricultores, por haber sacado fuerzas y haber trabajado". Y al que todavía no lo haya hecho, le digo: "Siembre esa tierra, porque es el pueblo entero el que se lo va a agradecer".

Relaciones obrero-patronales

En cuanto a las relaciones obrero-patronales, no podemos dejar de reconocer que las existentes son de un marcado interés patronal; pero anunciamos que dentro de pocos días van a salir las reformas del Código de Trabajo, y las cuales sustancialmente pretenden establecer justicia en la materia. Va a favorecerse la contratación colectiva, desaparecerán muchas trabas que ahora existen, porque se quiere dejar que la contratación colectiva realmente ponga el orden en este país. Que sean los sindicatos legalmente inscritos y además

que legalmente funcionen, los que traten con sus respectivos patronos. Asimismo va a agilitarse el derecho de huelga y esto, señores, traerá la paz en la empresa. Vamos a recuperar la vía del derecho. Es decir, que todas aquellas organizaciones sindicales, que dentro de un esquema democrático, amparándose en las leyes, discutan y arreglen sus relaciones con sus patronos, contarán con todo el apoyo de este gobierno. Por el contrario, serán suprimidas las vías del hecho, que son las que ahora están afectando a este país, o sean esas actuaciones por la vía de las armas o por la toma de las empresas, o por medidas de presión y de agresividad extralegal. Señores, eso no puede seguir consintiéndose en este país, porque vamos a entrar en un proceso de democratización. Tenemos, entonces, que fijar cuáles son las reglas de ese juego democrático, y dentro de esas reglas ponernos a trabajar. En plano del real justicia. Así, pues, lo que queremos es la participación democrática. El derecho tiene que imponerse sobre el hecho y en ese sentido, dentro de muy poco tiempo el Código de Trabajo será reformado para adecuarlo a una verdadera justicia, dentro de un sistema democrático en las relaciones obrero-patronales.

Reactivan la economía: Plan de Emergencia

Por otro lado, este gobierno, en estos seis meses escasos que lleva, ha trabajado mucho en la reactivación económica del país. Le estamos dando apoyo a la industria y puedo decir que en este momento hay líneas de crédito. Para empezar, con 20 millones de colones, pero ampliables de acuerdo a las necesidades de las empresas, para la pre-exportación de sus productos. También ha sido abierta una línea de 12 millones de colones para empezar, porque también es ampliable, de acuerdo a las necesidades para financiar a las pequeñas y medianas empresas. Porque queremos estimular la industria, porque esto genera empleo, trae tranquilidad y crea prosperidad económica. No vamos a dejar que El Salvador se hunda económicamente, por más que algunos sectores quieran hacerlo. Este gobierno no lo va a permitir y esperamos que, tanto trabajadores como empresarios, nos ayuden a salvar este país y sacarlo adelante.

También ha sido iniciada una política de refinanciamiento de las deudas que traían arrastrando muchos comerciantes e industriales. Dada la situación de violencia de este país mucha gente cayó en mora en el pago de sus deudas. Vamos a ayudarlo a refinanciar, habrá más plazo para que pueda pagar las deudas.

Hay una política en este sentido en toda la banca. Finalmente, se está negociando con el EXIMBANK para garantizar la confirmación de las cartas de crédito. Esto quiere decir que vamos a ablandar la dureza de muchos comerciantes extranjeros o industriales, que se resisten a mandar materias primas a nuestro país y que, por eso, ahora con toda esta negociación, esperamos que las materias primas, que las divisas, ya no sean un problema en este país.

Crear empleos

La otra gran meta de este gobierno, señores, es el empleo. Necesitamos, nos hemos propuesto generar, cien mil empleos para este año. Y la razón es que se habían perdido estos 100 mil empleos, más o menos. Queremos recuperar empleos, porque ustedes saben que por tanta violencia algunos empresarios no quisieron aguantarse un poco y cerraron sus fábricas. Y otras organizaciones de izquierda, con tanta

huelga y tanta presión, hicieron quebrar otras fábricas. Resultado, hay cerca de 15 mil trabajadores sin empleo, porque fueron cerradas esas fábricas. Pero es que ahí habla la mentalidad de hacer quebrar la economía del país. Vamos a reactivar esas empresas, estamos trabajando en eso.

Pero también quiero decirles que en muchas fincas y haciendas, donde fueron quemadas las plantaciones, bastante gente quedó sin trabajo. Tenemos que sembrar y por eso estamos sembrando con toda fuerza, para que el campesino tenga nuevamente empleo y también estamos generando otra serie de empleos a nivel gubernamental, a fin de que haya plazas de trabajo para numerosa gente que ahora no las tiene. Y queremos que comience a trabajar, porque cuando usted empieza a ganar, automáticamente compra, paga a otros y éstos también se benefician; entonces viene toda una reactivación económica. Estamos recuperando muchas fábricas. Y podemos dar algunos ejemplos, como "MEDUSA", la cual funciona a base de autogestión. "FIBRATEX", que ha sido intervenida por el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). APLAR, que también marcha por el sistema de autogestión. MARIA FASHION y TISA, ambas en proceso de reapertura. EL INSAFI también intervendrá una serie de fábricas y no va a permitir que cierren, sino que serán reactivadas para que los trabajadores no pierdan su empleo, y muchos de estos trabajadores pasarán a ser los propietarios y a manejar estas empresas. Esto, ¿qué significa? Que vamos a recuperar empleos, que muchos trabajadores seguirán ocupados en sus fábricas. Pero en fábricas ya normalizadas.

Lo mismo ha pasado con la industria de la construcción. ¿Por qué decimos que tenemos 100 mil empleos menos este año? Es triste decirlo, la industria de la construcción ha estado paralizada en este país. Así la encontramos. Aquí nadie construía casas. Ahora hay toda una política del gobierno para edificación de viviendas y para generar mucha mano de obra que se usa en esta rama industrial.

Generación de empleos en obras gubernamentales

Finalmente, a nivel de gobierno, estamos trabajando para la generación de empleos de acuerdo a un plan de emergencia para este año y en el que se ha contemplado no sólo el apoyo industrial, el apoyo económico, a todos los empresarios, sino que también la generación de todo este empleo para superar esta etapa de crisis económica en que estábamos. Así hay varios ministerios que están promoviendo estos empleos. Para citar un ejemplo el Ministerio de Obras Públicas, que de acuerdo al Plan de Emergencia se le habían asignado alrededor de 4 mil plazas nuevas; a este momento ha creado 9 mil empleos y se espera que para diciembre ofrezca 4 mil empleos más. Es decir, son unidades de este gobierno que están trabajando por encima de lo previsto por el Plan de Emergencia.

O sea, pues, que hay capacidad de este régimen para superar la crisis.

El Plan de Emergencia esta en marcha, funciona y surgen empleos. Este paso va a salir adelante. También está en preparación un Plan de Desarrollo Nacional, para más largo plazo. Las perspectivas de este país en lo económico son buenas, estamos ya en un proceso de recuperación; pero necesitamos que todos comprendamos esto y que todos ayudemos para lograr éxito y que podamos superar los problemas que tenemos y encontrar una nueva forma de vida, más acorde con la dignidad de la persona.

Señores, esta Junta Revolucionaria de Gobierno tiene una legitimidad en su origen. ¿Por qué? Porque este país con

anterioridad al 15 de octubre tenía una situación desastrosa. Era un país en plena disgregación. Había una escalada de violencia en vías de acentuarse y con quiebra de las normas básicas de la convivencia social. Había anarquía y corrupción en la Administración Pública, desorden administrativo, crisis económica, violación de derechos humanos. Faltaba capacidad al antiguo régimen, cundía desconfianza del sector privado, había una fuga de capitales espantosa y eran inadecuados los programas de desarrollo. Por eso, el 15 de octubre de 1979 se produjo el Golpe de Estado, promovido por las Fuerzas Armadas para tomar un nuevo camino. Pero esta actual Junta de Gobierno también tiene una legitimidad en este momento de tránsito, como lo podríamos llamar. Porque también a fines del año pasado tendieron a acentuarse la crisis y la violencia, debido a que unos grupos querían establecer un sistema socialista de Estado y otros grupos querían recuperar sus privilegios que veían amenazados. Y entonces se llegó a graves problemas que obligaron a principios de este año, a un pacto entre la Fuerza Armada y el Partido Demócrata Cristiano. Un pacto para sacar adelante este país, para tratar de recoger lo que existía, unir, aglutinar, fortalecer y llegar a la instauración de una sociedad auténticamente democrática y realizar cambios profundos en las estructuras sociales y económicas, en beneficio popular.

Esta legitimidad de la actual Junta de Gobierno, en este momento transitorio en que estamos, porque esta Junta es transitoria, se justifica también en las medidas que tomó y que está implementando. Y se justifica también en la capacidad de ejecutar y utilizar instrumentos políticos de respeto de los Derechos Humanos y de respeto de los Derechos Sociales y para poder transformar la sociedad y llegar a un esquema superior que ahora conocemos. ¿Qué estamos haciendo? ¿Qué hemos hecho? ¿Qué estamos haciendo y qué es lo que vamos a hacer de aquí en adelante? Señores, la Junta de Gobierno ya en este momento, está consolidando las reformas ya iniciadas. Ya hablé de la banca, del comercio exterior, de la Reforma Agraria, de reformas laborales, reactivación de industrias, etc. ¿Para qué? Para que la escala de valores de este pueblo ya no esté realmente guiada por el afán de lucro, sino que, más bien, esté orientada por la satisfacción de las necesidades colectivas. Tenemos que pensar en todos los salvadoreños y no en grupitos privilegiados. Tenemos que consolidar y en eso estamos empeñados y vamos a continuar consolidando las reformas ya iniciadas.

Pacificación del país

También en este momento el gobierno se ha empeñado, y lo vamos a incrementar decididamente, en un proceso de pacificación. Tenemos que superar la violencia. Este pueblo no puede seguir desangrándose, este pueblo tiene el derecho a vivir en paz. Pero no la paz que signifique el sometimiento de la gente por la fuerza para que no hable. Significa la paz del conjunto de condiciones en las cuales el ser humano pueda desenvolverse, desarrollarse, proyectarse en sosiego, en tranquilidad, que le permita a la persona humana, a los salvadoreños, manifestarse, participar, expresar su opinión en un clima de respeto a lo que él haga, a lo que él diga, por que lo que él haga y lo que él diga se va a enmarcar en un cuadro aceptado por la mayoría del pueblo.

Creemos un esquema democrático, un campo jurídico, donde sin violencia, tratemos de trabajar en paz y allí cabemos todos. Todos seremos respetados y nos haremos escuchar y todos vamos a participar en la construcción de esta

nueva sociedad. En esto quiero decirles que para lograr la paz este gobierno tiene que usar todos los métodos a su alcance y deseo ser claro. Desde los métodos de persuasión, que son los que más queremos usar para convencer a todos de la necesidad de la paz, hasta ciertas medidas de control social, como son la propaganda, la solución de injusticias laborales, la solución de injusticias económicas y también los medios coercitivos y los métodos militares. Porque, señores, así como nosotros queremos que todos los salvadoreños encontremos el camino de la paz voluntariamente, con aquellos grupos cuyo único lenguaje es la violencia hay que usarse métodos coercitivos y con aquellos grupos que tienen como único lenguaje las armas tiene que también usarse métodos militares.

Un gobierno abierto al diálogo

Pero también les digo: estamos abiertos al diálogo. Este gobierno nunca ha querido realmente ganar una guerra, lo que ha querido es instaurar la paz y en eso estamos empeñados. Queremos entendernos con todos los sectores de esta población. Ya hemos iniciado pláticas con industriales y con sectores religiosos. Deseamos hablar con todas las fuerzas. ¿Por qué, señores? Porque es con todos con quienes vamos a hacer la paz, y hago un llamado, en nombre de la Junta, a todos aquellos que quieren la paz en este país. Para que aumemos esfuerzos, para que luchemos para entrar en una campaña de pacificación nacional y obliguemos así, mediante el clamor de todo un pueblo pidiendo paz, a que a ese pueblo se le respete y que la violencia no tenga más efecto y realmente vivamos mejor todos los salvadoreños.

Democracia participativa - nueva sociedad

Este gobierno también promueve una plataforma de participación. Nosotros no queremos un esquema dictatorial, no queremos una simple recuperación económica, en la cual el hombre no cuente. Tampoco deseamos un colectivismo en el que, en aras de una acumulación económica, no se permite trabajar, no se permite participar ni al obrero ni al campesino. Nosotros anhelamos una auténtica democracia, fundamentada en un esquema de participación popular. Esta participación es el actuar del hombre en el análisis de los problemas y de sus necesidades para encontrar soluciones en común, para que con el concurso de todos vayamos generando el actuar del gobierno, el destino del país y la construcción de esta sociedad. Pero se participa tanto cuanto se da. Se da trabajo, se da energía, se dan ideas, se da participación y se participa también cuando se recibe. Se reciben ganancias, el producto de la tierra, el producto, los bienes y los servicios. En ese esquema nosotros estamos impulsando la participación de un pueblo entero en la construcción de su destino. En todos los campos: en el económico, social, político y cultural. Por eso es que ustedes ven que en el nuevo esquema de Reforma Agraria y de muchas fábricas ahora hay una participación directa de los campesinos y los trabajadores en la dirección de esas fábricas. Y también las utilidades que puedan dejar esas fábricas son para ellos. Pero también participan el empresario y el obrero asalariado cuando impulsan una fábrica y con relaciones obrero-patronales justas dinamizan la industria.

La participación social figura asimismo en asociaciones de progreso en los municipios. Cada uno en sus funciones, en su respectiva localidad.

También a nivel nacional, la participación política, porque queremos que este pueblo se instruya políticamente, que

conozca su papel para la conformación de una sociedad democrática. Y que se organice en distintas asociaciones. Que así como en lo social puede participar en sindicatos, para defender sus intereses, o en asociaciones empresariales o en cualquier tipo de organización religiosas, deportivas, etc., que igualmente lo haga en organizaciones políticas. De aquí para adelante será necesaria la formación de partidos políticos en este país. No queremos un partido oficial, no queremos una dictadura. Deseamos una democracia y son los partidos los que garantizarán esa democracia.

Llamamiento a la participación

Hago un llamado a todos los salvadoreños para que nos incorporemos y participemos en este proceso. Esa es la mejor garantía para que este proceso camine bien y rinda frutos. Todos los salvadoreños tenemos que aunar esfuerzos para lograr la paz y la vamos a lograr participando, actuando, cada quien en su empleo, cada quien en su lugar, cada quien en su posición dentro de toda esta sociedad salvadoreña.

No a la corrupción

Este gobierno también quiere romper con el pasado, quiere romper con la corrupción que había en este país, y vamos a ser inflexibles y drásticos contra los corruptos. Esta semana próxima será creada una comisión en contra de la corrupción, adscrita a la Fiscalía General de la República y se le van a dar medios y poderes suficientes para que investigue a fondo y castigue a los corruptos. Porque no podemos permitir que en este país, especialmente en la administración pública, haya gente que esté robándole al Estado o robándole a los campesinos, o aprovechando su cargo público para pedir comisiones o mordidas. Señores, les repito una vez más, vamos a ser duros en contra de los corruptos y esperamos que todos ayudemos a esto. Usted, mi querido amigo, ayude, no sólo siendo honrado, sino impidiendo que otro robe los dineros al Estado o a los demás compañeros. Tenemos que ser la norma, la honradez, la honestidad, en el actuar diario y en el desempeño de los cargos públicos. Queremos que el imperio de la ley vuelva a este país, deseamos fortalecer al estado de derecho.

Hemos llegado a momentos que son producto de la violencia especialmente en días pasados, cuando la ley aquí no se respetaba, cuando lo viable eran las vías de hecho. Señores, por eso hace un rato les dije: en lo laboral vamos a agilitar la ley, para permitir que aquel que quiera actuar dentro de la ley tenga facilidades y logre justicia, porque ya no va a ver más oportunidades para el que quiera actuar a pura "fuerza" por las vías de hecho. O sea que vamos a recuperar el imperio de la ley, el estado del derecho. Estamos ganando bastante en ese aspecto. Creemos que a corto plazo estará esto consolidado.

do bastante en ese aspecto. Creemos que a corto plazo estará esto consolidado.

Habra elecciones

Finalmente, la Junta Revolucionaria de Gobierno quiere instaurar en este país un régimen democrático y no sólo esta democratización en lo económico y social de que hemos hablado, sino voy a ser específico, en la democracia política. Queremos que sea el pueblo el que vaya dirigiendo su propio destino, y en esto entra también la elección de sus propias autoridades, este régimen es transitorio. Vamos hacia regímenes electos por el pueblo salvadoreño. Esa es parte de esta apertura. Vamos tras eso, no nos perpetuaremos en el Poder. La Junta Revolucionaria de Gobierno es transitoria y se encamina a la instauración de un régimen democrático popularmente electo. Por eso, dentro de pocos días, se hará la elección de los miembros del Consejo Central de Elecciones, para que estos se adentren en la función de redactar una Ley Electoral que realmente sea justa y satisfaga la aspiración de los salvadoreños. Para que revisen todos los listados electorales, para que aquí ya no haya más corrupción y la gente tenga fe en su voto y en este proceso democrático y para que finalmente, lleguemos al orden constitucional, con una Asamblea Constituyente y elección posterior de autoridades supremas.

Señores, hemos estado 6 meses en el gobierno, por un pacto de acercamiento de Fuerza Armada y la Democracia Cristiana. Estamos orgullosos de lo que hemos hecho en 6 meses. Estamos cambiando este país. En lo que nos falta por actuar lo vamos a cambiar todavía más; pero no nos vamos a perpetuar, porque creemos en la democracia. Serán los próximos gobiernos los que van a continuar, de acuerdo con lo que el pueblo quiere, en la construcción de esta sociedad. Yo termino diciéndoles que así como he hablado de una legitimidad en el origen de lo que estamos haciendo, también hay legitimidad en el destino, porque esta Junta está en la búsqueda racional de una sociedad justa, participativa, pluralista y democrática, y una sociedad así tiene que ser mucho mejor que la que ahora conocemos. Tras eso estamos empeñados, tras eso vamos; pero termino diciéndoles que no lo podemos hacer solos. Necesitamos que todos los salvadoreños nos ayuden en la tarea. Es dura pero, eso sí, garantizamos que será en beneficio de la generalidad. Erradiquemos el odio y la violencia; entendámonos y vivamos en paz en una sociedad de justicia para todos los salvadoreños. Muchas gracias y muy buenas noches.

(Versión libre taquigráfica)

Tomado de LA PRENSA GRAFICA, Sábado, 12 de julio, 1980.

4. EL PARO NACIONAL DE AGOSTO

4.1. Recordatorio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

En vista del paro de labores anunciado, se recuerda a los trabajadores y patronos que: existen en el Código de Trabajo disposiciones claras y terminantes en relación a las ausencias del trabajo por motivos injustificados y que son las siguientes:

1o. A los patronos Art. 29 Obligación 2a. "Pagar al tra-

bajador una prestación pecuniaria equivalente al salario ordinario que habría devengado durante el tiempo que dejare de trabajar por causa imputable al patrono".

2o. A los trabajadores Art. 50 Causal 12a. "El patrono podrá dar por terminado el contrato de trabajo sin incurrir en responsabilidad, por las siguientes causas: Por faltar el traba-

jador a sus labores sin el permiso del patrono o sin causa justificada, durante dos días laborales completos y consecutivos; o durante tres días laborales no consecutivos en un mismo mes calendario, entendiéndose por tales, en este último caso, no sólo los días completos sino aun los medios días”.

Art. 71 “Todo trabajador tiene derecho a un día de descanso remunerado por cada semana laboral.

El trabajador que no complete su semana laboral sin causa justificada de su parte no tendrá derecho a la remuneración establecida en el inciso anterior”.

El Ministerio invita a patronos y trabajadores a mantener sus actividades normales en todo tiempo, especialmente esta semana. La Fuerza Armada vigilará para mantener la tranquilidad y la paz, para que los trabajadores puedan concurrir a sus sitios de trabajo y que el desarrollo económico no se estanque, contribuyendo así a un futuro promisorio, que todos anhelamos.

San Salvador, 12 de agosto de 1980

Tomado de **La Prensa Gráfica**, martes 12 de agosto de 1980.

4.2. Llamamiento de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, ante el boletín emitido por el Sindicato STECEL en apoyo del paro de actividades anunciado para los días 13, 14 y 15 del corriente se permite hacer a sus trabajadores el llamamiento siguiente:

1. En una situación de emergencia como la que vive nuestro país, mantener con entera normalidad el servicio eléctrico constituye una obligación con el pueblo salvadoreño y un deber con nuestra patria.

2. La suspensión de labores, como se ha comprobado en oportunidades anteriores, es causa de calamidades, pérdidas y padecimientos que no es justo imponer a nuestro sufrido pueblo por ningún motivo.

3. Sabiendo que todo el personal de CEL tiene clara conciencia de la importancia de su trabajo para el bienestar de la Nación, la Comisión le formula el presente llamamiento a fin de que con patriotismo y cordura, colabore con la institución a mantener el servicio eléctrico y ahorrarle perturbaciones y padecimientos a nuestro pueblo.

4. Es oportuno recordar a los trabajadores que la inasistencia a sus ocupaciones les haría incurrir en violación de la Ley, ante lo cual la Comisión se vería obligada a dar cumplimiento a lo prescrito en las disposiciones legales.

San Salvador, 11 de agosto de 1980.

Tomado de **La Prensa Gráfica**, martes 12 de agosto de 1980

4.3. Recordatorio de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

La Dirección Ejecutiva de CEL habiendo tenido conocimiento que algunas personas vinculadas a la institución por medio del Contrato Individual de Trabajo no se han presentado a sus labores, por este medio se les reconviene a efecto de que se reintegren a las mismas, pues de no hacerlo se harán acreedoras a las sanciones que señala el Código de Trabajo para tales casos.

Al efecto se recuerda que el trabajador que no complete su semana laboral sin causa justificada de su parte, no tendrá derecho a la remuneración del séptimo día; que la falta de asistencia reiterada tiene efectos en algunas prestaciones, y que según su gravedad puede ser causal de terminación del Contrato de Trabajo.

San Salvador, 14 de agosto de 1980.

4.4. SE PRONUNCIA LA EMPRESA PRIVADA

a. Alianza Productiva: “No al paro de los extremistas, dice el pueblo productivo”

Hace pocos días las organizaciones extremistas fracasaron rotundamente en su propósito de llevar a cabo un paro a nivel nacional. Ahora nuevamente han amenazado en igual forma al pueblo salvadoreño, y por tanto, la **Alianza Productiva**, que aglutina a las grandes fuerzas que mueven la economía del país, manifiesta lo siguiente:

- 1) Que dicho paro tiene como evidente propósito, continuar alimentando la campaña de desprestigio para nuestro país, que a nivel internacional llevan a cabo fuerzas extrañas a los verdaderos intereses del Pueblo Salvadoreño.
- 2) Que ese paro tiene también como principales intenciones, crear un clima propicio para el desencadenamiento de ac-

tos en contra de la integridad de las personas, la propiedad privada, el Estado y la Fuerza Armada.

- 3) Que en vista de los peligros que conlleva el paro anunciado, la **Alianza Productiva**, condena enérgicamente ese nuevo atentado, el cual está orientado a la paralización de las labores productivas del país.
- 4) La **Alianza Productiva**, por este medio, hace un llamado a todos los empresarios del país para que nos mantengamos unidos y vigilantes frente a la situación planteada; que mantengamos en alto nuestra moral y que no nos dejemos amedrentar por las amenazas de quienes carecen del apoyo popular porque sus intenciones son hundir al pueblo en la destrucción, la esclavitud y la miseria.

La **Alianza Productiva** hace una patriótica excitativa a las grandes mayorías de trabajadores salvadoreños, para que

acudan en forma ininterrumpida a sus centros de trabajo y que no respalden a los que están desesperadamente tratando de crear el caos económico y social en nuestra patria.

Compatriotas: Trabajadores, empresarios, profesionales, empleados, campesinos, transportistas, señoras de los mercados, salvadoreños todos:

¡La unidad de los sectores productivos salvará a nuestra República!

¡Todos a trabajar ininterrumpidamente!

¡No permitamos que unos pocos hundan a nuestra Patria!

Agosto 9, 1980

Tomado de la Prensa Gráfica, Lunes 11 de agosto de 1980

b. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador: "El comercio y la industria defensores del derecho a vivir y trabajar en paz"

ante la suspensión de actividades económicas a nivel nacional que anuncian varias agrupaciones políticas, dirige a los trabajadores salvadoreños y a los sectores empresariales, las declaraciones siguientes:

1. El cese a que se pretende forzar la actividad económica del país, constituye una tendencia política con la evidente finalidad de quebrantar el espíritu empresarial salvadoreño y dar origen a perturbaciones sociales de consecuencias imprevisibles para el futuro de nuestra patria.
2. La pretensión de imponer a trabajadores y empresarios un paro de labores, implica una violación a los principios universalmente reconocidos como base de la sociedad humana, que garantizan la libertad individual de todas las personas y su indiscutible derecho a vivir y trabajar en paz.
3. En consecuencia, mantener el normal desarrollo de las actividades económicas, no sólo debe verse como un recurso necesario para evitar pérdidas en los negocios, sino también como una actitud valiente ante un reto que pretende aplastar la voluntad y los derechos de trabajadores, empleados y empresarios, cuya labor conjunta constituye un servicio esencial para el bienestar del pueblo salvadoreño.

4. En la época que vivimos, el empresario tiene la obligación ineludible de empeñarse en la defensa de la libertad, porque a ella debe su honor profesional y su función social en la comunidad. La historia enseña que en los países donde la libertad desaparece, el empresario está condenado a extinguirse y el trabajador a caer bajo un régimen esclavizante, porque totalitarismo y libertad son conceptos excluyentes.

5. En respaldo de una actitud empresarial firme ante amenazas e intimidaciones, el gobierno ha expresado que está dispuesto a garantizar el transporte urbano y a mantener el orden y la seguridad, a fin de que todos los ciudadanos pueden concurrir sin temor a sus ocupaciones diarias y se desarrollen con toda normalidad las actividades productivas en el país.

6. Por todo lo expuesto, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador exhorta a sus socios y empresarios en general, para que con espíritu patriótico mantengan abiertos sus establecimientos al servicio de nuestro pueblo, confirmando así que la gran mayoría de los salvadoreños estamos dispuestos a mantener la paz, la justicia y el trabajo, como fundamentos inamovibles de la vida de la República.

San Salvador, 11 de agosto de 1980

c. Asociación Salvadoreña de Industriales: "¡Sólo el trabajo nos hará libres!"

Ante los propósitos ya declarados por determinado grupo, de provocar un paro en la actividad nacional para los próximos días, en nombre de todos los sectores productivos que aglutina en su seno, hace el siguiente pronunciamiento:

1o.) Las experiencias vividas en los últimos meses, nos han

convencido, a todos los salvadoreños, que no se puede vivir en un clima de intranquilidad y zozobra. Conscientes de ello, hemos manifestado enfáticamente —y lo hacemos de nuevo— nuestro rechazo a la violencia y a toda acción que, de una u otra forma, conduzca a tal situación.

2o.) Está plenamente demostrado que solamente la dedica-

ción al trabajo y a toda labor constructiva, pueden generar mejores condiciones de vida para nuestra creciente población.

- 3o.) Que el Sector Industrial, juntamente con todos los demás sectores productivos del país, estamos empeñados en la tarea ingente de reconstruir nuestra deteriorada economía, como fundamento básico para el logro de condiciones que favorezcan el crecimiento económico y el consecuente bienestar social que anhelamos todos los salvadoreños.

- 4o.) Por consiguiente, excitamos a nuestros afiliados, a toda la comunidad empresarial, a los profesionales y a los trabajadores en general, a mantener el ritmo normal de las actividades productivas, como la lógica actitud positiva y la única respuesta verdaderamente patriótica, para garantizar la supervivencia de la democracia y el goce pleno de nuestras libertades fundamentales.

San Salvador, 11 de agosto de 1980

Tomado de *La Prensa Gráfica*, 11 de agosto de 1980

5. DECRETO No. 43: "SE DECLARA EL ESTADO DE EL SALVADOR EN EMERGENCIA NACIONAL".

Todos los empleados y trabajadores de la CEL, CEPA, ANDA y ANTEL, han sido incorporados a las Fuerzas Armadas, en calidad de alta, de acuerdo con el artículo 110 de la Constitución Política, al declarar la emergencia nacional en nuestro país.

El decreto No. 43 analiza la situación, y acuerda declarar el Estado de El Salvador en Emergencia Nacional, militarizar los servicios públicos citados y también, incorporar a la Fuerza Armada a todos los empleados y trabajadores de las mencionadas instituciones.

A continuación, damos a conocer el texto del documento, dice así:

"Decreto No. 43. El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, Considerando: I) Que es obligación del Estado velar por la estabilidad de sus instituciones y por la vida, salud, educación y tranquilidad de sus habitantes; II) Que para el cumplimiento de esos fines ha tomado a su cargo la prestación de servicios necesarios para ellos; III) Que muchos de los trabajadores de los servicios públicos, alegando motivos diversos han realizado acciones que afectan el normal funcionamiento de los servicios, algunos de ellos vitales para la estabilidad del Estado y seguridad de sus habitantes; IV) Que con esas acciones se ha creado el desorden en la Administración Pública e inseguridad en la población, razón por la que es necesario tomar las medidas adecuadas para evitarlos: Por tanto, en uso de las facultades que le confiere el Decreto No. 1, de 15 de octubre del año próximo pasado, publicado en el

Diario Oficial No. 191, Tomo 265 de la misma fecha y con base en el Art. 110 de la Constitución Política, Decreta: Art. 1) Se declara el Estado de El Salvador en Emergencia Nacional. Art. 2) Militarizanse los servicios públicos civiles prestados por las instituciones oficiales entidades oficiales autónomas siguientes: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL); Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Delégase su control al Ministerio de Defensa y Seguridad Pública a quien se autoriza para que tome las medidas necesarias para mantener tales servicios. Art. 3. Incorpóranse a las Fuerzas Armadas a todos los trabajadores y empleados de los servicios públicos mencionados en este Decreto, quienes a partir de la vigencia del mismo causarán alta en las Fuerzas Armadas y desempeñarán sus funciones en el lugar que designe el Ministerio de Defensa y Seguridad Pública. Para los efectos de este decreto el funcionario mencionado emitirá los correspondientes acuerdos. Art. 4. El presente decreto tiene carácter transitorio y entrará en vigencia el mismo día de su publicación en el Diario Oficial. Dado en Casa Presidencial: San Salvador a los 21 días del mes de agosto de 1980".

Tomado de *La Prensa Gráfica*, Lunes 25 de agosto, 1980.